



**INFORME DE EVALUACIÓN
DEL
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
2025
MODIFICADO DESAGREGADO
AL IV TRIMESTRE**

R.G.G N° 2053-GG-ESSALUD-2025 (30.09.2025)

**Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
Gerencia de Planeamiento Corporativo
Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión**

Lima, marzo 2026

Contenido

I.	Introducción.....	3
II.	Resultados del avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión de los Órganos de EsSalud	4
	2.1 Resultados del avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales	4
	2.2 Resultados del avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados	5
	2.3 Resultados del avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión por Objetivo Estratégico	8
	2.4 Resultados del avance de las Metas Prestacionales e Indicadores del POI 2025.....	10
	2.4.1 Prestaciones de Salud.....	10
	2.4.2 Prestaciones Económicas	14
	2.4.3 Prestaciones Sociales	18
III.	Logros obtenidos.....	21
IV.	Identificación de problemas	28
V.	Ejecución presupuestal	30
	5.1 Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales	32
	5.2 Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados	33
VI.	Conclusiones.....	33
VII.	Recomendaciones.....	35
ANEXO		
	Relación de Documentos Sustento de la Evaluación del POI 2025 al IV Trimestre.....	37
	ÍNDICE DE TABLAS.....	39
	ÍNDICE DE FIGURAS.....	40

I. Introducción

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP) a través de la Gerencia de Planeamiento Corporativo (GPC) y de la Sub Gerencia de Control y Evaluación de la Gestión (SGCEG), en el marco de sus competencias efectúa el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las actividades y metas de los indicadores aprobados en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025, desagregado a nivel de dependencias.

El Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2025, junto con el Presupuesto Institucional de Apertura 2025, fue ratificado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 11-10E-ESSALUD-2024 en el marco de lo dispuesto por la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Asimismo, se dispone que la Gerencia General apruebe el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto desagregado por fondos y dependencias, documentos que fueron aprobados mediante Resolución de Gerencia General N° 2337-GG-ESSALUD-2024 del 28DIC2024 y Resolución de Gerencia General N° 2335-GG-ESSALUD-2024 del 27DIC2024, respectivamente. Posteriormente, a través de la Resolución de Gerencia General N° 2053-GG-ESSALUD-2025, de fecha 30SET2025 se aprueba la modificación del Plan Operativo Institucional desagregado a nivel de dependencias.

Respecto a la elaboración del Plan Operativo Institucional Modificado 2025 desagregado por dependencias, este fue realizado con la participación de los responsables de los órganos, que solicitaron la modificación y remitieron sus propuestas de actividades y/o iniciativas de gestión a la GCPP.

Por otro lado, con la finalidad de sistematizar el proceso de seguimiento y evaluación de actividades operativas e iniciativas de gestión del POI, la Gerencia de Planeamiento Corporativo implementó una herramienta informática denominada “Sistema de Planificación Operativa – SISPOI” que permite registrar cada etapa del proceso de Formulación y Evaluación del POI; dicha, herramienta se encuentra en operación a través de la red informática de EsSalud, encontrándose en la ruta de acceso siguiente: <http://10.0.29.197/GPC2/modulo.php>. Cabe precisar que esta herramienta que cuenta con instructivos de forma de uso como, por ejemplo: videos tutoriales y guías que sirven de orientación para su correcta operatividad, impulsando la gestión del conocimiento de las actividades asignadas a la Sub Gerencia de Planeamiento y Sub Gerencia de Control y Evaluación de la Gestión.

Al cierre del proceso de evaluación del Plan Operativo Institucional – IV Trimestre año 2025, se informa que los 27 órganos centrales realizaron el registro oportuno de la información en el SISPOI. En relación a los treinta y dos (32) órganos desconcentrados, el 100% realizó el registro en el SISPOI (total o parcial); de los cuales tres (3) de estos, muestran resultados menor o igual al 60% de cumplimientos de las metas programadas para el IV trimestre.

II. Resultados del avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión de los Órganos de EsSalud

2.1. Resultados del avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales

De acuerdo a lo reportado por los Órganos Centrales, mediante el Sistema de Planificación Operativa – SISPOI, respecto al cumplimiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión al IV trimestre 2025, se programaron 582 actividades operativas e iniciativas de gestión (solo en tres gerencias centrales), mostrando los siguientes resultados:

Tabla 1. Ranking de OCCC respecto al desempeño Excelente y Bueno en el cumplimiento de metas¹

Órgano Central	Estado de las Actividades e Iniciativas de Gestión Al Cuarto Trimestre						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente >=90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%>	Sin Avance =0%	Total	
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	41	0	0	0	0	41	100,00%
Oficina de Gestión de Calidad y Humanización	26	0	0	0	0	26	100,00%
Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación-IETSI	20	0	0	0	0	20	100,00%
Gerencia Central de Prestaciones de Salud	14	2	0	0	0	16	100,00%
Órgano de Control Institucional	11	1	0	0	0	12	100,00%
Secretaría General	11	0	0	0	0	11	100,00%
Oficina de Relaciones Institucionales	9	0	0	0	0	9	100,00%
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	8	0	0	0	0	8	100,00%
Presidencia Ejecutiva	6	0	0	0	0	6	100,00%
Consejo Directivo	2	0	0	0	0	2	100,00%
Gerencia General	1	0	0	0	0	1	100,00%
Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	21	2	0	0	1	24	95,83%
Centro Nacional de Telemedicina	22	0	0	0	1	23	95,65%
Gerencia Central de Atención al Asegurado	34	2	1	0	1	38	94,74%
Oficina de Integridad	16	1	0	0	1	18	94,44%
Gerencia Central de Gestión Financiera	13	1	0	1	0	15	93,33%
Gerencia Central de Logística	22	2	0	0	2	26	92,31%
Oficina de Cooperación Internacional	10	0	0	1	0	11	90,91%
Gerencia Central de Operaciones	21	4	2	1	1	29	86,21%
Oficina de Defensa Nacional	5	1	0	1	0	7	85,71%
Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	39	2	4	1	2	48	85,42%
Gerencia de Oferta Flexible	37	4	3	5	1	50	82,00%
Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos -CEABE	12	0	0	3	0	15	80,00%
Gerencia Central de Proyectos de Inversión	23	0	1	2	3	29	79,31%
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	26	1	0	3	5	35	77,14%
Gerencia Central de Promoción y Gestión de la Inversión Privada	10	0	0	1	2	13	76,92%
Gerencia Central de Gestión de las Personas	30	6	4	4	5	49	73,47%
Total General	490	29	15	23	25	582	
Porcentaje General	84,19	4,98	2,58	3,95	4,30	100,00	

Leyenda	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Sin Avance	No Evaluada	No Programada
---------	-----------	-------	---------	------	------------	-------------	---------------

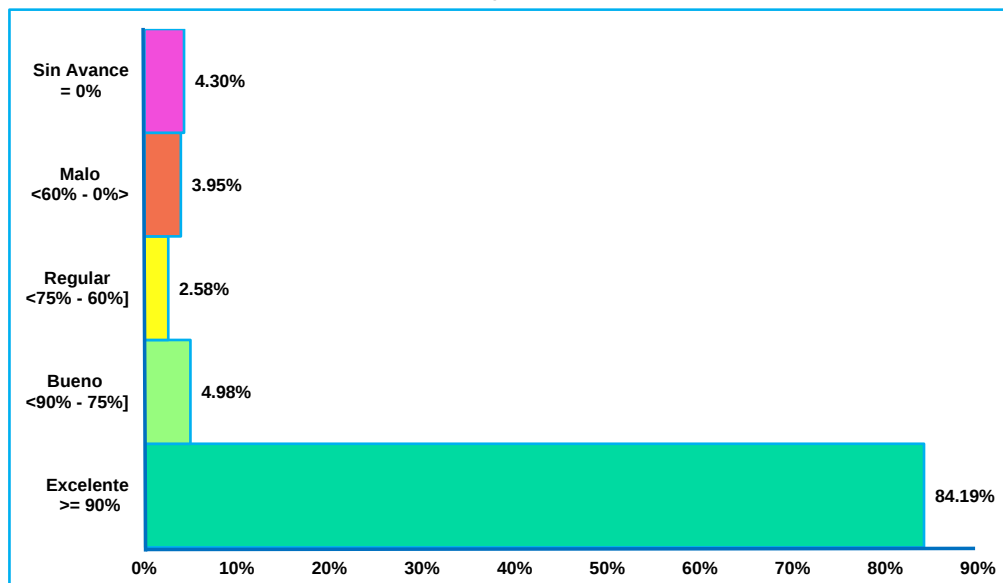
Fuente: Reporte del SISPOI al IV Trimestre 2025

- Se observa que casi todos los Órganos Centrales tuvieron desempeño “Excelente” y “Bueno”.
- Solo la Gerencia Central de Gestión de las Personas obtuvo un desempeño “Regular”: 73.47%.

¹ Criterios establecidos por la GCPP y que son aplicados en las evaluaciones de PEI y POI.

En la siguiente figura se muestra el resultado de la evaluación de las actividades operativas e iniciativas de gestión de los Órganos Centrales (OOC), al IV Trimestre 2025, el mismo que se obtiene de la información registrada en el SISPOI.

Figura 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades Operativas/Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al IV trimestre

Los Órganos Centrales ejecutaron el 84.19% de actividades operativas e iniciativas de gestión, con un cumplimiento de metas igual o superior al 90% y en el 4.98% de las actividades operativas/iniciativas de gestión, tuvieron un “buen desempeño”; asimismo, el 2.58% de las de las actividades operativas/iniciativas de gestión, tuvieron una ejecución “Regular” en el cumplimiento de sus metas programadas; por otro lado, el 3.95% de las actividades operativas/iniciativas de gestión, muestran al indicador como “Malo” en su ejecución encontrándose por debajo del 60% de lo programado y el 4.30% no tuvieron avances, debido a factores limitantes registrados en el SISPOI, conforme al detalle siguiente:

- ✓ Procesos y procedimientos expresados como demora en revisión y aprobación de documentos
- ✓ Limitaciones de recursos humanos y déficit de personal calificado
- ✓ Déficit en tecnología de información y comunicaciones
- ✓ Limitada disponibilidad presupuestal
- ✓ Errores en la programación (asistencias, ESSI, presupuestal, bienes estratégicos)
- ✓ Déficit de equipamiento médico y de infraestructura
- ✓ Entorno laboral, etc.

En ese sentido, resulta indispensable y necesario se adopten estrategias por cada dependencia, que involucre el análisis permanente de ejecución de las metas programadas, con el fin de tomar las medidas preventivas y en algunos casos correctivas, que permitan garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el POI, en la línea de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional del PEI 2026-2030.

2.2. Resultados del avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados

De igual manera, de lo reportado por los órganos desconcentrados (OODD), mediante el SISPOI, con relación al cumplimiento de las iniciativas de gestión al IV Trimestre 2025, se programaron 193 iniciativas de gestión, obteniendo los resultados siguientes:

Tabla 2. Ranking de OODD respecto al desempeño Excelente y Bueno en el cumplimiento de metas

Órgano Desconcentrado	Estado de las Iniciativas de Gestión Al Cuarto Trimestre						Ranking de Cumplimiento Excelente + Bueno
	Excelente ≥90%	Bueno <90%-75%]	Regular <75%-60%]	Malo <60%-0%	Sin Avance =0%	Total	
Instituto Nacional Cardiovascular	14	0	0	0	0	14	100,00%
Centro Nacional de Salud Renal	6	0	0	0	0	6	100,00%
Red Asistencial Ancash	5	1	0	0	0	6	100,00%
Red Asistencial La Libertad	4	2	0	0	0	6	100,00%
Red Asistencial Huaraz	4	1	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Loreto	4	1	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Tumbes	4	1	0	0	0	5	100,00%
Red Asistencial Jaén	4	0	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Tarapoto	4	0	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Amazonas	3	1	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Moquegua	3	1	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Apurímac	3	0	0	0	0	3	100,00%
Red Asistencial Huancavelica	2	2	0	0	0	4	100,00%
Red Asistencial Pasco	1	1	0	0	0	2	100,00%
Red Asistencial Ayacucho	5	0	0	1	0	6	83,33%
Red Asistencial Ica	2	3	0	1	0	6	83,33%
Red Prestacional Rebagliati	7	2	0	1	1	11	81,82%
Red Asistencial Tacna	4	0	0	1	0	5	80,00%
Red Prestacional Sabogal	6	1	0	2	0	9	77,78%
Red Asistencial Moyobamba	6	0	0	1	1	8	75,00%
Red Asistencial Piura	4	5	0	1	3	13	75,00%
Red Asistencial Lambayeque	3	0	0	1	0	4	75,00%
Red Asistencial Ucayali	3	0	0	1	0	4	75,00%
Red Asistencial Cusco	2	1	1	0	0	4	75,00%
Red Asistencial Junín	5	0	1	0	1	7	71,43%
Red Asistencial Arequipa	6	1	2	1	0	10	70,00%
Red Asistencial Puno	4	0	1	0	1	6	66,67%
Red Asistencial Huánuco	4	0	0	2	0	6	66,67%
Red Prestacional Almenara	3	2	1	2	0	8	62,50%
Red Asistencial Cajamarca	4	0	1	2	0	7	57,14%
Red Asistencial Juliaca	2	0	1	1	0	4	50,00%
Red Asistencial Madre de Dios	1	0	1	0	1	3	33,33%
Total General	132	26	9	18	8	193	
Porcentaje General	68,39	13,47	4,66	9,33	4,15	100,00	

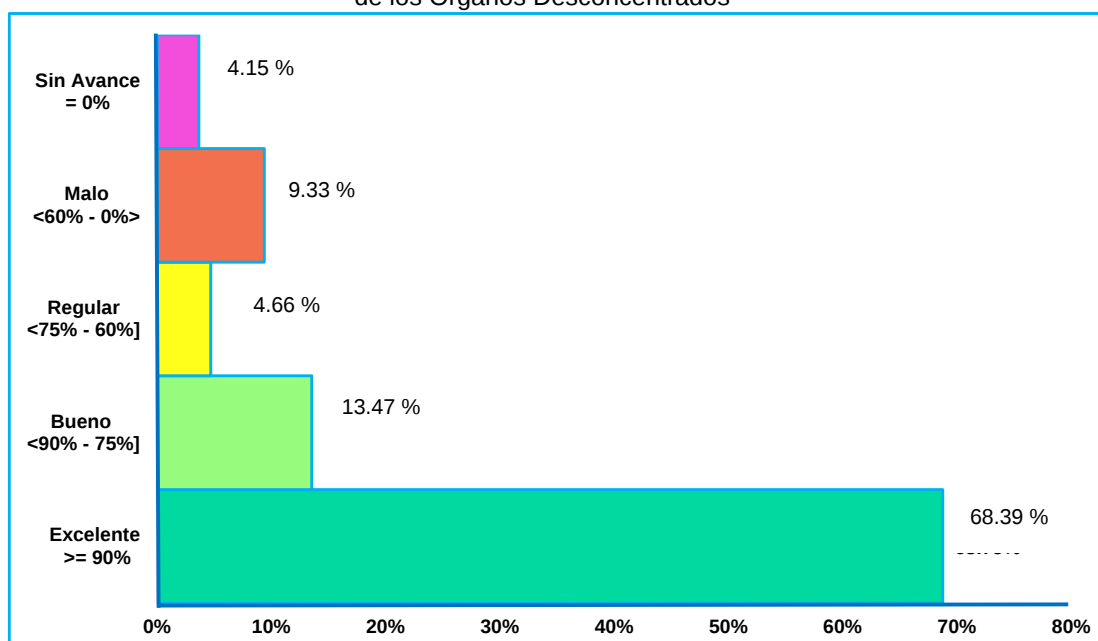
Legenda	Excelente	Bueno	Regular	Malo	Sin Avance	No Evaluada	No Programada
---------	-----------	-------	---------	------	------------	-------------	---------------

Fuente: Reporte del SISPOI al IV Trimestre 2025

- El 75% de los Órganos Desconcentrados (24 OODD) tuvieron desempeño “Excelente” y “Bueno”.
- Se observa que tres Órganos Desconcentrados (OODD): Cajamarca, Juliaca y Madre de Dios, se encuentran en el estado de desempeño “Malo”.

En la siguiente figura se muestra el resultado de la evaluación de las iniciativas de gestión de los OODD al IV Trimestre 2025, el mismo que se obtiene de la información registrada en el SISPOI.

Figura 2. Consolidado del Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados



Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al IV trimestre.

Se puede observar que, los Órganos Desconcentrados ejecutaron solo el 68.39% de las iniciativas de gestión con un cumplimiento de metas superior al 90% en un desempeño “Excelente” y en el 13.47% de las iniciativas de gestión tuvieron un desempeño calificado como “Bueno” (75%-90% de cumplimiento de metas). Asimismo, el 4.66% de las iniciativas de gestión tuvieron una ejecución “Regular” en el cumplimiento de sus metas (entre el 60 y 75% de lo programado). Es importante mencionar que el 9.33% de las iniciativas de gestión tuvieron un desempeño enmarcado como “Malo”, afectando el desempeño en de su ejecución, el mismo que se evidencia por debajo del 60% de lo programado; y el 4.15% registra desempeño “Sin Avance”.

Entre los factores mencionados para estos resultados, en las que se debe adoptar acciones correctivas son las siguientes:

- ✓ Falta de personal asistencial calificado y especializado
- ✓ Demora en procesos y procedimientos
- ✓ Restricciones en el presupuesto
- ✓ Falta de medicamentos y materiales médicos
- ✓ Infraestructura inadecuada
- ✓ Déficit de máquinas y equipos hospitalarios
- ✓ Inadecuada programación asistencial
- ✓ Entorno laboral
- ✓ Déficit en tecnología de información y comunicaciones, entre otros.

Es necesario que los Órganos Desconcentrados realicen un análisis de las iniciativas de gestión que registran estado “sin avance” al IV Trimestre y las que califican con desempeño “Regular” y “Malo”, con el fin de tomar las medidas correctivas para la evaluación del I trimestre del POI 2026; y quedando acciones como lecciones para futuras programaciones.

2.3. Resultados del avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión por objetivo estratégico

La siguiente tabla muestra el reporte de resultado de la evaluación de las actividades operativas e iniciativas de gestión de los Órganos Centrales, por objetivos estratégicos, al IV Trimestre 2025.

Tabla 3. Estado de Avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Total	Estado de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión				
			Al IV Trimestre - 2025				
			Excelente ≥90%	Bueno <90%- 75%	Regular <75%- 60%	Malo <60%- 0%	Sin Avance =0%
O.E. 1	Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados	179	142	15	8	8	6
O.E. 2	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores	128	119	4	0	1	4
O.E. 3	Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel	50	43	0	2	4	1
O.E. 4	Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS	102	93	3	0	2	4
O.E. 5	Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud	55	36	6	4	4	5
O.E. 6	Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia	68	57	1	1	4	5
Total, General		582	490	29	15	23	25
Porcentaje General		100.00%	84.19%	4.98%	2.58%	3.95%	4.30%

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al IV Trimestre.

Considerando el alineamiento de las actividades operativas e iniciativas de gestión a los objetivos estratégicos institucionales, al IV Trimestre 2025 se evidencia que:

- **OE N° 1** “Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados”, del total de las 179 actividades operativas de los órganos centrales, programadas en articulación el **79%** (142 actividades operativas) tienen un nivel de ejecución “Excelente”.
- **OE N° 2** “Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores” de las 128 actividades operativas e iniciativas de gestión programadas el **92.97%** (119 de ellas) lograron un nivel de ejecución “Excelente”.
- **OE N° 3** “Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel”, de las 50 actividades operativas programadas el **86%** (43 actividades operativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- **OE N° 4** “Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS”, de las 102 actividades operativas programadas en el **91.18%** (93 actividades operativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- **OE N° 5** “Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud”, de las 55 actividades operativas programadas el **65.45%** (36 actividades operativas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.

- **OE N° 6** “Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia”, de las 68 actividades operativas e iniciativas de gestión programadas el **83.82%** (57 de ellas) alcanzaron un nivel de ejecución “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.

Como bien se puede observar, la institución mostró un mejor desempeño en las acciones relacionadas al cumplimiento del OEI N° 2 y al OEI N° 4; teniendo mayor limitación en las acciones relacionadas al OEI N° 5.

En cuanto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados, por objetivos estratégicos, al IV Trimestre del año 2025 tenemos lo siguiente:

Tabla 4. Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico Institucional

Objetivo Estratégico		Total	Estado de las Iniciativas de Gestión				
			Al IV Trimestre - 2025				
			Excelente ≥90%	Bueno <90%- 75%	Regular <75%- 60%	Malo <60%- 0%	Sin Avance =0%
O.E. 1	Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados	84	56	15	2	4	7
O.E. 2	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores	5	5	0	0	0	0
O.E. 3	Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel	74	50	7	6	11	0
O.E. 4	Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS	21	14	4	0	2	1
O.E. 5	Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud	8	6	0	1	1	0
O.E. 6	Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia	1	1	0	0	0	0
Total General		193	132	26	9	18	8
Porcentaje General		100.00%	68.39%	13.47%	4.66%	9.33%	4.15%

Fuente: Sistema de Planeamiento Operativo. GPC-GCPP. Reportes de evaluación POI 2025 al IV Trimestre.

Respecto a las iniciativas de gestión de los Órganos Desconcentrados alineadas a los objetivos estratégicos institucionales, se muestra los siguientes resultados al IV Trimestre:

- **OEI 1** “Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados”, se programaron 84 iniciativas de gestión de las cuales, el **66.67%** (56 iniciativas de gestión) tienen un nivel de ejecución “Excelente”.
- **OE 2** “Garantizar la sostenibilidad económica y financiera en un marco de buen gobierno corporativo para beneficio de los asegurados y empleadores”, con respecto al de las 5 iniciativas de gestión programadas, el **100.00%** logró un nivel de ejecución “Excelente”.
- **OE 3** “Fortalecer la atención en todos los niveles con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel”, de las 74 iniciativas de gestión programadas el **67.57%** (50 iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- **OEI 4** “Mejorar la gestión institucional garantizando la separación de IAFAS e IPRESS”, de las 21 iniciativas de gestión programadas, el **66.67%** (14 iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.
- **OEI 5** “Promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores, así como la excelencia en la formación continua en salud”, de las 8 iniciativas de gestión programadas el **75.00%** (6 iniciativas de gestión), alcanzaron un nivel “Excelente” en el cumplimiento de sus metas.

- **OEI N° 6** “Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia”; la única iniciativa programada alcanzó el nivel de “Excelente”.

Es importante mencionar que, del total de iniciativas de gestión para los órganos desconcentrados, 82% se articulan a los OEI 1 y 3, dada la naturaleza de sus funciones; el 68.39% de estas alcanzan un nivel “Excelente” de cumplimiento de metas, mientras que el 4.15% no tuvieron ejecución y el 9.33% de ellas cumplieron sus metas por debajo del 60%.

2.4. Resultados del avance de las Metas Prestacionales e Indicadores del POI 2025

2.4.1. Prestaciones de Salud

En el Plan Operativo Institucional Modificado 2025², se han considerado diez (10) actividades de la Programación Sanitaria 2025: Consulta Externa, Intervenciones Quirúrgicas, Paciente – Día, Total de Emergencia, Control de Enfermería, Control de Nutrición, Sesiones Odontológicas, Control de Trabajo Social, Control de Psicología y Psicoprofilaxis Obstétrica, cuyos resultados de ejecución al cuarto trimestre son los siguientes:

Tabla 5. Producción de las Actividades Asistenciales - 2025 al IV Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Inicial FONAFE 2025	Meta Modificada FONAFE 2025	Al IV Trimestre 2025			
					Programado	Ejecutado	% Ejec. 2025	% Avance Anual
1.	Consulta Externa	Consultas	25,498,819	25,498,819	25,498,819	25,105,152	98.46%	98.46%
1.1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	10,376,021	10,376,021	10,194,479	10,099,546	99.07%	97.34%
1.2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	11,762,029	11,762,029	11,920,883	11,634,200	97.60%	98.91%
1.3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,360,769	3,360,769	3,383,457	3,371,406	99.64%	100.32%
Actividad Recuperativa								
2	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	441,470	441,470	441,470	424,091	96.06%	96.06%
3	Paciente - Día	Paciente - Día	3,061,239	2,807,428	2,807,428	2,791,418	99.43%	91.19%
4	Total de Emergencia	Atenciones	9,420,093	7,351,573	7,351,573	7,663,316	104.24%	81.35%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales								
5	Control de Enfermería	Atenciones	8,722,414	8,722,414	8,722,414	9,198,060	105.45%	105.45%
6	Control de Nutrición	Atenciones	1,163,442	1,239,397	1,239,397	1,253,078	101.10%	107.70%
7	Sesiones Odontológicas	Atenciones	2,929,925	2,929,925	2,929,925	3,007,092	102.63%	102.63%
8	Control de trabajo Social	Atenciones	551,276	556,449	556,449	555,208	99.78%	100.71%
9	Control de Psicología	Atenciones	1,052,039	1,188,730	1,188,730	1,216,289	102.32%	115.61%
10	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	49,885	40,163	40,163	42,229	105.14%	84.65%

Fuente: Gestor de Reporte Estadístico de Producción - Sistema Estadístico de Salud SES, remitido mediante correo del 19.01.2026 – Validación de la Gerencia de Financiamiento de las Prestaciones de Salud de la Gerencia Central de Operaciones, mediante correo de fecha 19.11.2026

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al IV Trimestre 2025, se observa un avance superior al 97.34% en las actividades referidas a la Consulta Externa, mientras que las Actividades Recuperativas han logrado avances del 81.35% al 96.06% y las Actividades de Salud Colectiva e Individual del 84.65% al 115.61%.

² Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 10-12E-ESSALUD-2025, de fecha 30.12.2025

Indicadores de prestaciones de salud

En relación con los resultados de los indicadores asistenciales priorizados, la Subgerencia de Control Prestacional de la Atención Primaria, dependiente de la Gerencia de Atención Primaria de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud, remitió mediante correo electrónico la documentación que sustenta dichos resultados, así como la información correspondiente proveniente del Sistema Estadístico de Salud (SES), la cual se presenta a continuación.

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

Este indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 25 a 64 años, con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Nº de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 25 a 64 años}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 25 a 64 años}} \times 100\%$$

Para el cuarto trimestre 2025, se programó una cobertura del 35%, habiéndose logrado un avance del 19.61%, con un nivel de cumplimiento del 56.03% del indicador de Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino.

Tabla 6. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino al IV Trimestre 2025

Órganos Desconcentrados	Población 2025	Al IV Trimestre 2025			
		Producción	% Total IV Trimestre	Meta	% Cumplimiento
Amazonas	21,935	3,771	17.19%	35.00%	49.12%
Áncash	63,904	12,942	20.25%	35.00%	57.86%
Apurímac	29,361	5,890	20.06%	35.00%	57.32%
Arequipa	195,966	52,501	26.79%	35.00%	76.55%
Ayacucho	36,811	8,515	23.13%	35.00%	66.09%
Cajamarca	51,809	13,131	25.35%	35.00%	72.41%
Cusco	119,807	19,910	16.62%	35.00%	47.48%
Huancavelica	23,357	5,398	23.11%	35.00%	66.03%
Huánuco	52,987	10,024	18.92%	35.00%	54.05%
Huaraz	33,705	9,384	27.84%	35.00%	79.55%
Ica	138,541	33,115	23.90%	35.00%	68.29%
Jaén	18,046	2,782	15.42%	35.00%	44.05%
Juliaca	45,961	10,723	23.33%	35.00%	66.66%
Junín	107,951	26,007	24.09%	35.00%	68.83%
La Libertad	192,623	39,169	20.33%	35.00%	58.10%
Lambayeque	161,202	33,355	20.69%	35.00%	59.12%
Loreto	59,947	10,152	16.93%	35.00%	48.39%
Madre de Dios	11,997	2,801	23.35%	35.00%	66.71%
Moquegua	27,625	7,234	26.19%	35.00%	74.82%
Moyobamba	16,429	4,739	28.85%	35.00%	82.42%
Pasco	25,294	9,712	38.40%	35.00%	109.70%
Piura	182,107	33,606	18.45%	35.00%	52.73%
Puno	30,878	7,399	23.96%	35.00%	68.46%
Tacna	37,774	9,693	25.66%	35.00%	73.32%
Tarapoto	33,942	8,941	26.34%	35.00%	75.26%
Tumbes	20,016	3,766	18.81%	35.00%	53.76%
Ucayali	42,286	9,705	22.95%	35.00%	65.57%
RP Almenara	412,302	67,280	16.32%	35.00%	46.62%
RP Rebagliati	520,362	72,614	13.95%	35.00%	39.87%
RP Sabogal	484,701	93,037	19.19%	35.00%	54.84%
TOTAL	3,199,626	627,296	19.61%	35.00%	56.03%

Fuente: Corte SES del 19.01.2026

Informe N° 000004-SGCPAP-GAPR-GCPS-ESSALUD-2026, del 27.01.2026, elaborado por la Sub Gerencia de Control Prestacional de Atención Primaria y la Nota N° 000030-GAPR-GCPS-ESSALUD-2026, del 27.01.2026 de la Gerencia de Atención Primaria - GCPS).

Si bien los resultados reflejan un progreso sostenido, persisten brechas en redes con alta carga asistencial y dispersión geográfica. La red Pasco, logró una cobertura del 38.40% y un nivel de cumplimiento del 109.7%. El 23.33% de redes (7 RAS), lograron un nivel de cumplimiento del 70% al 83% fueron: Moyobamba (82.42%), Huaraz (79.55%), Arequipa (76.55%), Tarapoto (75.26%), Moquegua (74.82%), Tacna (73.32%) y Cajamarca (72.41%). El 26.67% de las redes (8 RAS), tienen un nivel de cumplimiento que va del 65.57% al 68.83%.

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama, es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño. La detección oportuna del cáncer de mama, permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbilidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Nº de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}} \times 100\%$$

Para el cuarto trimestre 2025, se programó una cobertura del 35%, habiéndose logrado un avance del 15.13%, con un nivel de cumplimiento del 43.23% del indicador de Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama.

Tabla 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama al IV Trimestre 2025

Órganos Desconcentrados	Población 2025	Al IV Trimestre 2025			
		Producción	% Total IV Trimestre	Meta	% Cumplimiento
Amazonas	6,776	891	13.15%	35.00%	37.57%
Áncash	26,375	4,698	17.81%	35.00%	50.89%
Apurímac	8,889	1,757	19.77%	35.00%	56.47%
Arequipa	80,320	18,712	23.30%	35.00%	66.56%
Ayacucho	11,709	1,658	14.16%	35.00%	40.46%
Cajamarca	16,929	3,229	19.07%	35.00%	54.50%
Cusco	38,918	4,514	11.60%	35.00%	33.14%
Huancavelica	6,454	1,627	25.21%	35.00%	72.03%
Huánuco	16,578	2,554	15.41%	35.00%	44.02%
Huaraz	11,509	1,665	14.47%	35.00%	41.33%
Ica	50,467	8,371	16.59%	35.00%	47.39%
Jaén	5,155	216	4.19%	35.00%	11.97%
Juliaca	15,572	1,613	10.36%	35.00%	29.60%
Junín	40,457	8,519	21.06%	35.00%	60.16%
La Libertad	69,548	9,918	14.26%	35.00%	40.74%
Lambayeque	61,714	9,714	15.74%	35.00%	44.97%
Loreto	21,989	2,815	12.80%	35.00%	36.58%
Madre de Dios	3,286	700	21.30%	35.00%	60.86%
Moquegua	11,563	1,362	11.78%	35.00%	33.65%
Moyobamba	4,799	1,092	22.75%	35.00%	65.01%
Pasco	8,358	2,009	24.04%	35.00%	68.68%
Piura	62,531	9,693	15.50%	35.00%	44.29%
Puno	12,360	2,012	16.28%	35.00%	46.51%
Tacna	15,870	3,118	19.65%	35.00%	56.13%
Tarapoto	12,006	2,524	21.02%	35.00%	60.07%
Tumbes	7,815	1,955	25.02%	35.00%	71.47%
Ucayali	14,126	2,065	14.62%	35.00%	41.77%
RP Almenara	163,503	20,619	12.61%	35.00%	36.03%
RP Rebagliati	243,511	30,732	12.62%	35.00%	36.06%
RP Sabogal	187,662	26,733	14.25%	35.00%	40.70%
Totales	1,236,749	187,085	15.13%	35.00%	43.23%

Fuente: SES / Informe N° 000004-SGCPAP-GAPR-GCPS-ESSALUD-2026, del 27.01.2026, elaborado por la Sub Gerencia de Control Prestacional de Atención Primaria y la Nota N° 000030-GAPR-GCPS-ESSALUD-2026, del 27.01.2026 de la Gerencia de Atención Primaria – Memorando N° 000152-GCPS-ESSALUD-2025

Se evidencia los mejores resultados en las redes de Huancavelica y Tumbes. Sin embargo, redes como Jaén y Juliaca, presentan desempeños críticos, asociados principalmente a limitaciones en infraestructura, disponibilidad de equipos de mamografía y déficit de personal especializado.

Frente a estos resultados, esta Gerencia conjuntamente con las Gerencias involucradas, han adoptado medidas de mejora orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta institucional, destacando **la formulación del Plan de detección temprana de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino 2026 – 2027**, el cual se encuentra en proceso de revisión para su alineamiento a los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI 2026-2030 y su articulación con el PIA y POI 2026. Dicho plan incorpora intervenciones específicas para detectar la enfermedad en sus etapas iniciales a través de un diagnóstico y tratamiento optimizando los flujos de atención oncológica y reduciendo los tiempos de inicio de tratamiento, lo que contribuirá a la disminución de los costos hospitalarios e intervenciones menos invasivas.

c) Promedio de Días de Estancia III Nivel de Atención³

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Total de días de estancia de hospitalización III nivel}}{\text{Total de egresos de hospitalización III nivel}}$$

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente. La meta programada al cuarto trimestre 2025 es de 9.90 días promedio de permanencia en el III Nivel. Es preciso mencionar que para el presente ejercicio presupuestal la meta programada fue transversal a nivel de red asistencial. La evaluación refleja que se tiene ejecución solo en aquellas redes asistenciales que corresponde al III Nivel de Atención es de 9.56 días, y representa un nivel de cumplimiento del 103.52%.

Tabla 8. Promedio de Día Estancia en el III Nivel de Atención al IV Trimestre 2025

Redes	Estancia Hospitalaria	Egresos	Indicador	Meta 2025	% Cumplimiento
CUSCO	129,447	18,686	6.93	9.90	142.91%
JUNÍN	97,829	13,695	7.14	9.90	138.59%
PIURA	79,543	10,543	7.54	9.90	131.22%
INCOR	35,832	4,590	7.81	9.90	126.82%
LAMBAYEQUE	136,422	17,289	7.89	9.90	125.46%
LA LIBERTAD	73,742	8,896	8.29	9.90	119.43%
RP SABOGAL	184,675	21,259	8.69	9.90	113.96%
AREQUIPA	154,915	15,263	10.15	9.90	97.54%
RP REBAGLIATI	512,884	44,149	11.62	9.90	85.22%
RP ALMENARA	368,580	31,121	11.84	9.90	83.59%
TOTAL NACIONAL	1,773,869	185,491	9.56	9.90	103.52%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 19.01.2026 – Hrs. 12:46 pm)

³ Información remitida mediante Informe N° 000004-GCG-OIO-GCOP-ESSALUD-2026 de 16.01.2026

De la evaluación al IV trimestre - 2025 del presente indicador, a nivel de redes asistenciales y prestacionales, se tiene que:

- El 70% (07 Redes) tienen una ejecución superior al 100%
- El 30% (03 Redes) su ejecución se encuentra entre el 83.59% (RP Almenara) y el 97.54% (Arequipa).

d) Rendimiento Hora Médico III Nivel de Atención⁴

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa. El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico. El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Nº Total de Consultas Externas en el trimestre}}{\text{Nº de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$$

La meta programada al cuarto trimestre 2025 es de 3.85 consultas por hora médica para el III Nivel. Es preciso mencionar que para el presente ejercicio presupuestal la meta programada fue transversal a nivel de red. El promedio nacional alcanzado es de 3.94 consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención del 102.34%.

Tabla 9. Rendimiento Hora Médico en el III Nivel de Atención al IV Trimestre 2025

Redes	Consulta Médica	Horas Médica Efectivas	Indicador	Meta 2025	% Cumplimiento
LA LIBERTAD	138,223	29,705	4.65	3.85	120.86%
PIURA	53,070	12,386	4.28	3.85	111.29%
AREQUIPA	263,329	62,015	4.25	3.85	110.29%
JUNIN	240,044	57,638	4.16	3.85	108.17%
CUSCO	247,308	60,911	4.06	3.85	105.46%
LAMBAYEQUE	332,093	81,876	4.06	3.85	105.35%
RP ALMENARA	627,526	160,098	3.92	3.85	101.81%
RP SABOGAL	490,526	125,784	3.90	3.85	101.29%
RP REBAGLIATI	800,929	217,178	3.69	3.85	95.79%
INCOR	32,698	10,265	3.19	3.85	82.74%
Total general	3,225,746	817,856	3.94	3.85	102.45%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 19.01.2026 – Hrs. 12:46 pm)

De la evaluación al IV trimestre - 2025 del presente indicador, a nivel de redes, se tiene que:

- El 80% (08 Redes) tienen una ejecución superior al 100%
- El 20% (02 Redes) su ejecución fluctúa entre el 82.86% (INCOR) y el 95.79% (RP Rebagliati).

2.4.2. Prestaciones Económicas

Pagos Realizados con Tipo de Subsidios en EsSalud

Según Informe N° 000004-SGPE-GPE-GCSPE-ESSALUD-2026, de la Subgerencia de Prestaciones Económicas de la Gerencia de Prestaciones Económicas, remitido mediante Memorando N° 000055-GCSPE-ESSALUD-2025, de la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas, al cuarto trimestre se han otorgado prestaciones económicas por

⁴ Información remitida mediante Informe N° 000004-GCG-OIO-GCOP-ESSALUD-2026 de 16.01.2026

un monto ascendente a S/ 864'087,815, alcanzando un nivel de ejecución del 99% con relación al presupuesto programado. Igualmente, se atendieron un total de 392,254 solicitudes, alcanzando un nivel de ejecución del 100% en relación a las metas programadas en el POI 2025, según se aprecia a continuación:

Tabla 10. Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	207,158	215,281	104%
Maternidad	40,463	39,070	97%
Lactancia	102,780	95,681	93%
Sepelio	43,498	42,222	97%
TOTAL	393,899	392,254	100%

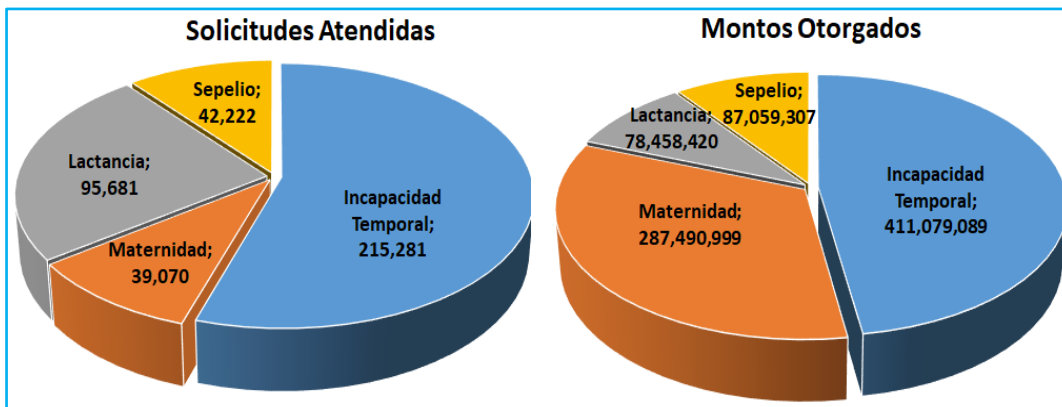
Fuente: Información Sistema SAP diciembre 2025, correo OAS-GCSPE del 12.01.2026 (11:44 Horas). Con cierre contable.
Elaboración: SGPE-GPE-GCSPE

Tabla 11. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	387,366,370	411,079,089	106%
Maternidad	309,361,823	287,490,999	93%
Lactancia	84,279,600	78,458,420	93%
Sepelio	90,040,062	87,059,307	97%
TOTAL	871,047,855	864,087,815	99%

Fuente: Información Sistema SAP diciembre 2025, correo OAS-GCSPE del 12.01.2026 (11:44 Horas). Con cierre contable.
Elaboración: SGPE-GPE-GCSPE

Figura 3. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al IV Trimestre 2025



Elaborado: GCSPE

Comentarios

a) Subsidio de Incapacidad Temporal

Las solicitudes del subsidio de incapacidad temporal representan el 55% del total de las metas físicas y el 48% del total de las prestaciones económicas ejecutadas, **siendo la prestación económica con mayor ejecución.**

Se otorgó un monto total de S/ 411'079,089 por incapacidad temporal, lo que representa una ejecución del 106%. En cuanto a metas físicas, se reconocieron 215,281 solicitudes que significan un cumplimiento del 104%.

Esta ejecución depende de la remuneración per cápita; en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual fue de S/ 2,242.60 de acuerdo al reporte INEI⁵ (8.5% más alto que el mismo periodo del año anterior).

El comportamiento de este subsidio, depende también de la cantidad de días de subsidiados. El promedio para este año es de 18 días (5.3% menor que el ejercicio anterior)

El cumplimiento de la meta física programada, muestra un superávit de 4% respecto a las solicitudes y un superávit de 6% respecto a la ejecución presupuestal.

b) Subsidio por Maternidad

Las solicitudes por maternidad representan el 10% del total de las metas físicas y el 33% del total de la ejecución presupuestal, **siendo la segunda prestación económica según ejecución.**

Se otorgó un monto total de S/ 287'490,999 lo que representa una ejecución del 93%. En cuanto a metas, se reconocieron 39,070 solicitudes que significan un cumplimiento del 97%.

Al igual que los casos anteriores, la ejecución se sustenta en la información de remuneraciones brindada por INEI⁶ pero esta vez, se considera solo el ingreso promedio mensual de las mujeres el cual fue de S/ 1,916.8 (8.8% más alto comparando de al mismo periodo del año anterior)

Con respecto al cumplimiento de la meta física programada, existe un déficit del 3% mientras que, en la valorización en soles el déficit es del 7%, lo que se relaciona además, con la baja en la evolución de la tasa de natalidad peruana⁷.

c) Subsidio por Lactancia

Representa el 24% del total de las metas ejecutadas y el 9% del monto otorgado en soles **ubicándose en la cuarta posición del total de prestaciones económicas.**

El monto que se reconoce por lactante – hijo del asegurado titular - es de S/. 820.00.

Se otorgó un total de S/ 78'458,420 lo que representa una ejecución del 93% respecto al monto programado, y se reconocieron 95,681 solicitudes que representan también, un cumplimiento de 93%.

El cumplimiento de la meta física programada, muestra un déficit de 7% respecto a las solicitudes y un déficit de 7% respecto a la ejecución presupuestal.

d) Prestación por Sepelio

Esta prestación representa el 11% del total de las metas físicas ejecutadas y el 10% del monto total otorgado en soles **siendo el tercer subsidio con mayor ejecución.**

Por el fallecimiento de un asegurado titular, se reconoce hasta un tope de S/. 2,070.00

El monto total otorgado fue de S/ 87'059,307 lo que representa una ejecución del 97% respecto al monto programado y en cuanto a metas físicas, se reconocieron 42,222 solicitudes que significan un cumplimiento de 97%.

⁵ INEI: Informe de Empleo N° 12 - Trimestre: Set-Oct-Nov 2025, 12-12-2025

⁶ Ibidem

⁷ INEI: Estadísticas Vitales: Nacimientos, defunciones, Matrimonios y divorcios 2024.

Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.

El cumplimiento de la meta física programada, muestra un déficit del 3% respecto a las solicitudes y un déficit del 3% respecto a la ejecución presupuestal.

Evaluación de Indicadores de Prestaciones Económicas

Nivel de cumplimiento para el otorgamiento de Prestaciones Económicas

Mide el grado de cumplimiento para el otorgamiento de Prestaciones Económicas (lactancia, sepelio, maternidad e Incapacidad temporal) sobre la base de las estimaciones de prestaciones económicas.

Se mide:

$$\frac{\text{Valor de ejecución presupuestal de Prestaciones Económicas}}{\text{Valor de estimación de Prestaciones Económicas}} \times 100\%$$

Tabla 12. Metas del Indicador de Ejecución Presupuestal

Metas	2025			
	Al I Trim.	Al II Trim.	Al III Trim.	Al IV Trim.
Programado	70%	75%	80%	90%

Resultados obtenidos:

Al IV Trimestre, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 13. Ejecución de Metas del Indicador de las Prestaciones Económicas (nivel de cumplimiento)

Prestación Económica	Monto Soles Proyectado	Valor (S/) Programado	Valor (S/) Ejecutado
		IV Trim.	IV Trim.
Incapacidad Temporal	387,366,370	387,366,370	411,079,089
Maternidad	309,361,823	309,361,823	287,490,999
Lactancia	84,279,600	84,279,600	78,458,420
Sepelio	90,040,062	90,040,062	87,059,307
Total	871,047,855	871,047,855	864,087,815

Resultados	2025			
	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV
Indicador	77%	72%	80%	99%
Exceso / Defecto	7%	-3%	0%	9%
% Cumplimiento	110%	96%	100%	110%

Fuente: Ejecución: Reporte SAP Trimestral – Sin cierre contable 02.10.2025

El avance del indicador Nivel de Cumplimiento para el Otorgamiento de Prestaciones Económicas se desarrolla considerando los valores de ejecución presupuestal trimestral SAP y el estimado de dichas prestaciones (programado).

Análisis del Nivel de Cumplimiento

Durante el cuarto trimestre, el resultado de avance a diciembre 2025 (99%) indica que, se ha cumplido con la meta establecida (90% vs 99%) lo que refleja una gestión eficiente en la asignación y utilización de los recursos destinados a las prestaciones económicas. En términos de gestión y cumplimiento, este desempeño positivo destaca una ejecución presupuestal efectiva y una alineación adecuada con los objetivos programados.

La ejecución presupuestal del 99% sobre un objetivo del 90% para el cuarto trimestre sugiere que los recursos han sido distribuidos y administrados de manera que, se ha obtenido un nivel de cumplimiento del 110% a diciembre 2025.

De la evaluación realizada se concluye:

- De acuerdo al registro SAP, el monto ejecutado al IV trimestre 2025 (Con cierre contable) asciende a S/ 864,087,815 lo que representa un 100% respecto del monto programado a dicho trimestre. Y dicho monto ejecutado comparado con similar trimestre 2024 (S/ 962,827,597) representa una reducción del 11.43%.
- Respecto a las metas físicas de Prestaciones económicas, se ejecutaron 392,254 solicitudes, lo cual representa un cumplimiento del 99.58% respecto de las metas programadas para el IV trimestre 2025.
- Respecto al indicador, el resultado de la ejecución presupuestal para el cuarto trimestre 2025 es del 99%, lo cual muestra un avance estable en el otorgamiento de las prestaciones económicas, obteniendo un nivel de cumplimiento del 110% respecto a lo programado (80%).
- Durante el 2025 se observó un nivel de ejecución sostenido de las prestaciones económicas.
- La sostenibilidad del desempeño del indicador dependió de la capacidad operativa de las OSPE (desarrollo tecnológico y locadores) y de los recursos financieros necesarios para el otorgamiento del pago de las prestaciones económicas.

2.4.3. Prestaciones Sociales

Según Informe N° 000002-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2026, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al cierre del Año 2025 – PO FONAFE, remitido mediante Memorando N° 000054-GCPAMyPCD-ESSALUD-2026, de fecha 16.01.2026, al cierre se tiene un nivel de cumplimiento de 94.72% **“Excelente”**, como resultado de lo ejecutado en sus actividades estratégicas. Es preciso mencionar que para el promedio de porcentaje de cumplimiento se toma el tope máximo del 100% aunque la actividad haya superado la meta:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM) y los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 93.51% (Excelente);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) y los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 97.18% (Excelente); y
- ✓ Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes – NNA, obtuvo el 93.45% (Excelente); como se aprecia en el siguiente cuadro:

Tabla 14. Actividades Ejecutadas al IV Trim. 2025: CAM-CIRAM, MBRPS-CERPS y PS-NNA

ACTIVIDADES		Unidad de Medida	Programado al IV Trim.	Ejecutado al IV Trim.	% Avance	
					Al IV Trim.	Estado
1	Actividades: CENTROS DEL ADULTO MAYOR – CAM y los CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR - CIRAM					
	Realizar la evaluación de Ingreso al CAM	Participantes	12,984	11,108	85.6%	Bueno
	Ejecutar el Programa de Ejercicio de Derechos Humanos	Participantes	26,668	23,028	86.4%	Bueno
	Ejecutar el Programa de Autocuidado	Participantes	50,335	55,116	109.5%	Excelente
	Ejecutar el Programa de Fortalecimiento Productivo	Participantes	18,479	17,049	92.3%	Excelente
	Brindar Servicios Complementarios	Participantes	14,894	15,553	104.4%	Excelente
	Población Adulta Mayor Activa	Participantes	67,257	65,170	96.9%	Excelente
ACTIVIDADES: MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – MBRPS y CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS						
REHABILITACION PROFESIONAL						
2	Servicio de Rehabilitación Profesional Dependiente	PCD atendidas	3,187	3,597	112.9%	Excelente
		PCD atenciones	35,952	44,359	123.4%	Excelente
	Servicio de Rehabilitación Profesional Independiente	PCD atendidas	2,435	2,285	93.8%	Excelente
		PCD atenciones	106,781	149,671	140.2%	Excelente
	Colocar laboralmente a las Personas con Discapacidad	PCD colocadas	1,682	1,195	71.0%	Regular
	UNIDAD DE REHABILITACION SOCIAL					
	Brindar el Servicio de Escuela de Familias y Discapacidad	PCD Atendidos	5,827	7,257	124.5%	Excelente
		PCD Atenciones	162,926	203,254	124.8%	Excelente
	Brindar el Servicio de Rehabilitación Social del asegurado con Discapacidad intelectual	PCD Atendidos	1,956	2,132	109.0%	Excelente
		PCD Atenciones	24,909	23,137	92.9%	Excelente
Brindar el Servicio de Transición a la Vida Independiente para Personas con Discapacidad	PCD Atendidos	307	496	161.6%	Excelente	
	PCD Atenciones	1,163	3,052	262.4%	Excelente	
Brindar el Servicio de Deportes Adaptados	PCD Atendidos	1,511	1,896	125.5%	Excelente	
	PCD Atenciones	33,176	43,835	132.1%	Excelente	
	Brindar Rehabilitación de distancias (Rehabilitación Profesional - RP y Rehabilitación Social -RS)	Teleconsulta	994	1,003	100.9%	Excelente
Telecapacitación		1,109	7,030	633.9%	Excelente	
METAS DE PRESTACIONES SOCIALES PARA NIÑOS, NIÑAS y ADOLESCENTES - NNA (No cuentan con Unidades Operativas)						
3	Evaluación de entrada	Participantes	1,078	1,256	116.5%	Excelente
	Brindar el Programa de Fortalecimiento Familiar	Participantes	2,200	3,436	156.2%	Excelente
	Brindar el Programa de Habilidades para la vida	Participantes	1,320	2,069	156.7%	Excelente
	Brindar Programa de Mejora de Competencias	Participantes	880	757	86.0%	Bueno
	Brindar el Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicios de Deberes	Participantes	990	869	87.8%	Bueno
	Evaluación de Salida	Participantes	1,078	1,256	116.5%	Excelente

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD)

Elaboración: SGCEG – GPC – GCPP

Nota.- Para efectos de cálculo, se considera que porcentajes superiores al 100% equivalen al 100% como una meta cumplida.

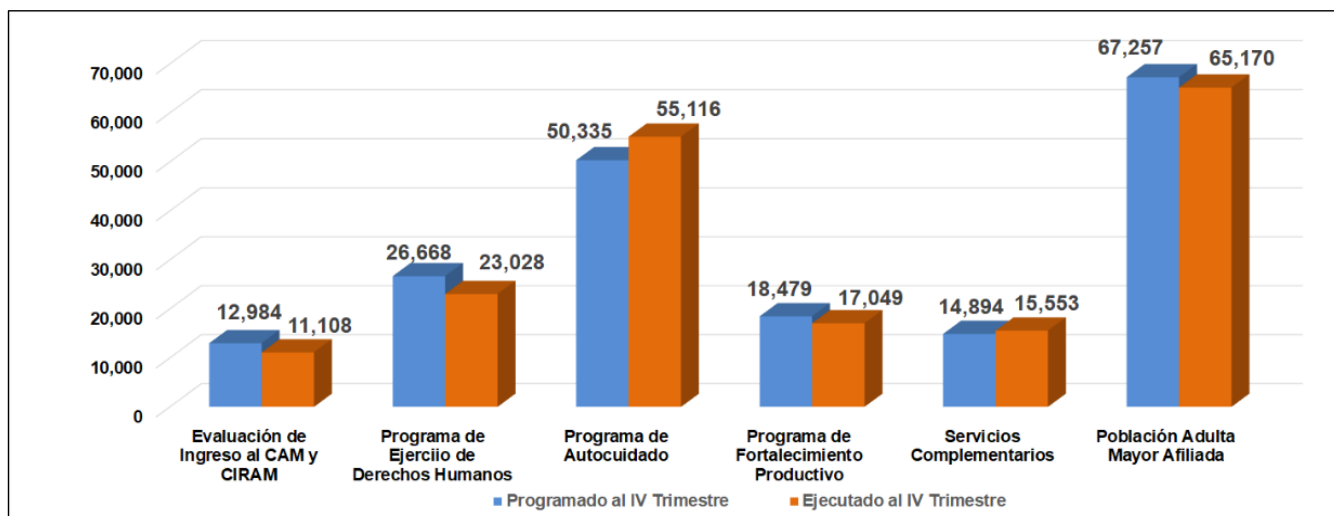
Centros del Adulto Mayor (CAM) y Círculos del Adulto Mayor (CIRAM)

Según Informe N° 000002-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2026, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al cierre del Año 2025 – PO FONAFE, se desarrollaron actividades como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 93.51%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como “Excelente”, según se refiere a continuación:

- ✓ **11,108 participantes** del Evaluación de Ingreso al CAM y CIRAM
- ✓ **23,028 participantes** del Programa de Ejercicio de Derechos Humanos.
- ✓ **55,116 participantes** del Programa de autocuidado.
- ✓ **17,049 participantes** Programa de Fortalecimiento Productivo.
- ✓ **15,553 participantes** en el Programa de Servicios Complementarios.
- ✓ **65,170 población** Adulta Mayor Activa.

En la siguiente figura, se aprecia la tendencia el avance de cada uno de los programas, teniendo en general una categoría de calificación de “**Excelente**”, según parámetros institucionales.

Figura 4. Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM-CIRAM Acumulado al IV trimestre 2025



Fuente: Subgerencia de Protección al Adulto Mayor – Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS)

Según Informe N° 000002-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2026, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales al IV Trimestre Año 2025 – POI FONAFE, la ejecución al IV trimestre de 2025 de las actividades de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social - MBRPS, logró una ejecución de 97.18% respecto a lo programado, lo cual representa un avance de **“Excelente”**.

Prestaciones Sociales para Niños, Niñas y Adolescentes

Según Informe N° 0000019-OAS-GCPAMyPCD-ESSALUD-2025, de Evaluación Metas de Prestaciones Sociales – POI FONAFE, al IV Trimestre 2025, las Prestaciones Sociales para niños, niñas y adolescentes - NNA, han logrado ejecutar el 95.63% de las metas programadas, lo cual representa un avance de **“Excelente”**. El Programa de Fortalecimiento Familiar logró el 156.2%, siendo el de mayor ejecución y el Programa de Mejora de Competencias con el 86%, el de menor ejecución, respecto a lo programado:

- **1,256 evaluación de entrada** aplicados a adolescentes y padres de familia participantes
- **3,436 participantes** en el programa de Fortalecimiento familiar
- **2,069 participantes** en el Programa de Habilidades para la vida.
- **757 participantes** en el Programa de Mejora de Competencias
- **869 participantes** en el Programa de Enfoque de Derechos y Ejercicio de Deberes
- **1,256 evaluación de salida** aplicados a adolescentes y padres de familia participantes

Evaluación de Indicadores de Prestaciones Sociales

Nivel de Calidad de las Prestaciones Sociales dirigidas a las personas Adultas Mayores

Mide la calidad de las prestaciones sociales dirigidas a las personas adultas mayores, lo que permitirá conocer la contribución y efecto que tiene estas prestaciones en su bienestar integral.

Se mide:

$$\frac{\text{N° de PAM que considera "buena" la calidad de las prestaciones sociales}}{\text{Total de PAM usuarios encuestados}} \times 100\%$$

En cuanto al avance en el cumplimiento del Indicador, se ha obtenido una ejecución de 100%; lo cual significa un cumplimiento del **84.74% ≈ 85%** en relación a la meta programada (85%).

III. Logros obtenidos

Los logros presentados en el presente informe han sido reportados por las dependencias de la institución a través del Sistema de Planificación Operativa – SISPOI, y se sustenta en los Resúmenes Ejecutivos que se cargan en el SISPOI al cierre de la etapa de evaluación trimestral. Asimismo, se sustenta en los documentos remitidos por cada dependencia, los mismos que se detallan en el Anexo. De forma complementaria, se da cuenta de logros obtenidos por las dependencias en cumplimiento del Plan Operativo Institucional Modificado 2025.

El desarrollo de las actividades e iniciativas programadas por los órganos centrales y desconcentrados, se orientaron a contribuir con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2025-2030, que son los siguientes:

OE1: Mejorar la seguridad social a través del otorgamiento eficiente y equitativo de las prestaciones de salud, económicas y sociales para beneficio de los asegurados.

Prestaciones de salud

Con la finalidad de fortalecer los servicios de salud, permitiendo establecer los criterios y procedimientos técnicos de las intervenciones sanitarias en el cuidado integral por curso de vida de la prevención y control de la TB en la población con factores de riesgo, se aprobó:

- Documento técnico orientador *“Diagnóstico de la Tuberculosis en las UPSS de Patología Clínica (Laboratorio Clínico) en el Seguro Social de Salud – ESSALUD”*. Resolución N° 000054-GCPS-ESSALUD-2025.

Con la finalidad de garantizar la atención oportuna, segura y efectiva en situaciones de emergencia que requieran reanimación o manejo de pacientes críticos, mediante el aseguramiento de la dotación completa de medicamentos, insumos y equipos, se aprobó:

- Documento técnico orientador *“Manual de Dotación, Reposición y Control del Coche de Paro en el Seguro Social de Salud – ESSALUD”*. Resolución N° 000053-GCPS-ESSALUD-2025

Con la finalidad de mejorar las prestaciones de salud se realizó asistencia técnica sobre Políticas y Normas de Salud Integral:

- Documento Técnico Orientador: *“Manual para la Intervención de Caso Social en el Seguro Social de Salud-EsSalud”*. Asistencia Técnica: fortalecer la gestión de las Unidades Orgánicas/Funcionales de Trabajo Social en las IPRESS de Lima y Provincias, asegurando que los profesionales Trabajo Social cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios.
- Documento Técnico Orientador: *“Manual de Atención Nutricional para pacientes con cáncer-EsSalud-2025”*. Asistencia Técnica: orientar acciones para la implementación de los lineamientos técnicos para la evaluación, intervención y

seguimiento nutricional de los pacientes con cáncer, en los servicios de hospitalización y de atención ambulatoria de las IPRESS de ESSALUD

- Documento Técnico Orientador “Manual que Fija Criterios para la Organización y Fortalecimiento del Servicio de los Laboratorios Clínicos del Seguro Social de Salud – ESSALUD”. Asistencia Técnica: el objetivo fue socializar e implementar el Documento Técnico Orientador con los trabajadores de las UPSS Patología Clínica a nivel nacional.
- Documento Técnico Orientador “Red Funcional Materno-Perinatal en el Seguro Social de Salud-ESSALUD”. Asistencia Técnica presencial “Avance en la implementación de la Red Funcional Materno Perinatal” en 9 redes Prestacionales/Asistenciales
- Documento Técnico Orientador “Guía Técnica Para La Priorización y Análisis de las Normas de la Gerencia Central de Prestaciones de Salud”

Con la finalidad de mejorar los servicios de Atención Primaria, Medicina Complementaria y PREVENIR se realizó asistencia técnica, virtual y presencial.

- Asistencia Técnica de Medicina Complementaria y de la Estrategia PREVENIR de la Red Asistencial Tumbes.
- Asistencia Técnica de Medicina Complementaria, y de la Estrategia PREVENIR videoconferencia de la Red Asistencial Juliaca
- Asistencia Técnica de Medicina Complementaria, y de la Estrategia PREVENIR videoconferencia de la Red Asistencial Amazonas
- Asistencia técnica: Implantación del documento técnico Orientador: “Manual para el tamizaje neonatal en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Seguro Social de Salud –ESSALUD”.

Seguros y Prestaciones Económicas

- Sobre el subsidio de incapacidad temporal, se gestionaron 44,916 solicitudes que representa el 87.73% de lo programado. En cuanto a la valorización de las metas, estas alcanzaron una ejecución de 86.81%, siendo lo programado S/ 96,841,591 y lo ejecutado S/ 84,072,047
- Sobre el subsidio de maternidad, se gestionaron 6,734 solicitudes que representa el 66.57% de lo programado. En cuanto a la valorización de las metas, estas alcanzaron una ejecución de 62.04%, siendo lo programado S/ 77,340,455 y lo ejecutado S/ 47,983,862
- Sobre el subsidio de lactancia, se gestionaron 15,632 solicitudes, que representa el 60.84% de lo programado. En cuanto a la valorización de la meta, estas alcanzaron una ejecución de 60.84%, siendo lo programado S/ 21,069,900 y lo ejecutado S/ 12,818,240.
- Sobre el subsidio de sepelio, se gestionó 7,548 solicitudes, que representa el 69.42% de lo programado. Respecto a la valorización de la meta, estas alcanzaron una ejecución de 69.12%, siendo lo programado S/ 22,506,312 y lo ejecutado S/ 15,557,192
- Se realizaron 36 supervisiones a los Médicos de Control y a las Comisiones Médicas Calificadoras de Incapacidades – COMECI, según Ley N° 26790, de las IPRESS de las Redes de La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Moyobamba, Pasco y Piura, con lo cual se contribuyó a mejorar su desempeño en los diferentes procesos relacionados con la emisión, registro y control de las Certificaciones Médicas vinculadas a las Prestaciones Económicas.

Persona adulta mayor y persona con discapacidad

- En el cumplimiento de acciones de mejora en los Centros del Adulto Mayor, la Subgerencia de Protección al Adulto Mayor de acuerdo con la meta programada para el cuarto trimestre del POI 2025, cumplió con supervisar y monitorear a 04 Redes

Asistenciales y Prestacionales a nivel nacional para la supervisión, verificación y asistencia técnica.

- Las supervisiones en los MBRPS de Cusco e Ica, permitieron dar cumplimiento a lo programado en el Plan Operativo Institucional 2025, brindando soporte técnico y evaluación del avance del cumplimiento de las metas institucionales permitiendo ampliar y mejorar la oferta de servicios de Prestaciones Sociales, para la atención de las personas aseguradas con discapacidad.

OE2: Garantizar la Sostenibilidad Económica y Financiera en un marco de Buen Gobierno Corporativo para beneficio de los Asegurados y Empleadores.

Este objetivo busca, por un lado, tener una mejor gestión de los ingresos, y, por otro lado, una mejor gestión de los gastos y costos, así como el diseño de modelos de seguros que sean rentables para la institución. Incluye también tener una línea de defensa ante propuestas normativas que puedan afectar tanto los ingresos como los gastos en la institución.

Ingresos

Recuperación de Aportes

La Sub Gerencia de Ingresos y Transferencias, de acuerdo al reglamento de organización y funciones es la unidad orgánica de registrar, controlar, elaborar y presentar la información de los ingresos de ESSALUD de las cuentas bancarias que administra la Gerencia de Tesorería. La información al IV Trimestre del 2025 entre la información Programado Neto de Comisión SUNAT, comparado con la Recaudación efectivamente recibida en abonos en cuentas del Banco de la Nación, Banco de Crédito del Perú (BCP), Interbank, Scotiabank y BBVA, presentó una variación entre lo recaudado y lo proyectado de S/ -226.9 Millones. Es decir, la información Proyectada acumulada al IV trimestre del 2025 fue superior a la información Recaudada, proyectada por la Oficina de Apoyo y Control a la Gestión.

Ingresos por Cobranza Coactiva, Comisión EsSalud Vida, Transferencias

Además, de lo recaudado a través de la Banco de la Nación de acuerdo a lo establecido en la Ley 27334, se incluye los ingresos del Seguro Independiente, Ingresos por Cobranza Coactiva a Empleadores Morosos, Comisión de Recaudación por el EsSalud Vida, así como las Transferencias efectuadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones-AFP, en mérito a lo dispuesto por la Ley N°30478 referido al 4.5% de la Cuenta Individual de Capitalización.

Gestionar Inversiones Financieras

Al cierre de diciembre se observó la siguiente situación del Portafolio de Inversiones Financieras: El Portafolio de EsSalud Ley N° 26790 - Reserva Técnica registró un rendimiento nominal anual de 7.88%, resultado mayor al registrado en el mes anterior para similar horizonte temporal (6.45%). Al respecto, para el periodo analizado, la rentabilidad del Fondo de Salud se asoció a los resultados de los instrumentos de Renta Variable y Renta Fija; así como a las tasas que otorgan los instrumentos de mayor liquidez (Depósitos a Plazo, Certificados de Depósito, CDBCRP, Papeles Comerciales y/u Obligaciones de Corto Plazo y Fondos Mutuos de Corto Plazo) asociadas a la liquidez del Sistema Financiero Nacional y a la tasa de referencia del BCRP. Cabe destacar que, el Portafolio de inversiones del Fondo de Salud al cierre de diciembre presentó instrumentos calificables como Reserva Técnica por un valor de S/ 4,085.59 MM.

Gastos y costos

Pagos

Durante el Cuarto Trimestre 2025, la Gerencia de Tesorería, cumplió en los plazos previstos para la elaboración y oportuna presentación del Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal correspondiente a los meses de: octubre, noviembre y diciembre

2025, ante FONAFE y el MEF. Se explica el comportamiento de los principales rubros del Informe Ejecutivo de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal, respecto a la gestión de pagos:

- a) El rubro **Compra de Bienes** al IV trimestre (S/ 2,638.2MM) aumentó en 30.9% respecto a su marco al mismo IV trimestre del año en evaluación (S/ 2,015.1MM) debido principalmente a los mayores gastos en la compra de materiales estratégicos (medicina y material médico).
- b) El rubro **Gastos de Personal** al IV trimestre (S/ 7,450.3MM) disminuyó en 2.4% respecto a su marco al mismo IV trimestre del año en evaluación (S/ 7,634.3MM) debido principalmente a que no se llegaron a las metas propuestas.
- c) El rubro **Servicios Prestados por Terceros** al IV trimestre (S/ 3,397.5MM) disminuyó en 2.6% respecto a su marco al mismo IV trimestre del año en evaluación (S/ 3,489.7MM) debido principalmente a los menores gastos en mantenimiento y reparación de equipos médicos e infraestructura.
- d) El rubro **Inversiones FBK** al IV trimestre (S/ 527.6MM) disminuyó en 27.1% respecto a la ejecución al mismo IV trimestre del año anterior (S/ 723.4MM) debido principalmente a la menor adquisición de nuevos equipos asistenciales y por reposición, explicado básicamente por la demora en los procesos de selección y actualizaciones de términos de referencia.
- e) El **saldo de libre disponibilidad** al IV trimestre (S/ 152.8MM) disminuyó en 32.0% respecto a su marco al mismo IV trimestre del año en evaluación (S/ 224.8MM) debido principalmente a los menores saldos en las cuentas de la Sede Central, explicado básicamente por el ingreso de fondos provenientes del último día de recaudación por convenio SUNAT, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente mes.

OE3: Fortalecer la Atención en todos los Niveles con Enfoque en Atención Primaria y énfasis en el Primer Nivel.

Este objetivo orienta la transición hacia un modelo de atención recomendado por la OMS, debido a los beneficios que tiene tanto para los asegurados como para la sostenibilidad financiera de los sistemas de salud.

Elaborar los Criterios de Priorización Complementarios de ESSALUD, con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel

Se elaboró el Diagnóstico de Brecha de Infraestructura o Acceso a Servicios de Salud 2027-2029 - ESSALUD', el mismo que ha sido registrado en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones (PMI), en cumplimiento con lo establecido en el numeral 8.2 del artículo 8 de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y que permite a la dirección planear y controlar el alcance estratégico de la Institución en la atención a sus asegurados.

Realizar la evaluación del Presupuesto de Inversiones FBK según las disposiciones de FONAFE y su registro correspondiente, con enfoque en atención primaria y énfasis en el primer nivel

Se evaluó el Presupuesto de Inversiones FBK del año fiscal 2025 de los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2025, de acuerdo a las disposiciones de FONAFE y su registro, obteniendo los siguientes resultados:

- 1) En el mes de octubre de 2025, se ejecutó S/ 50,281,807 que representa el 100.44% respecto de la meta programada de octubre 2025 (S/ 50,061,353); asimismo, con respecto al mes de octubre, se tiene el monto acumulado de S/ 310,100,548 que representó el 42.87% de avance anual y 50.44% de ejecución del periodo con respecto al Presupuesto de Inversiones FBK – PIA 2025.
- 2) En el mes de noviembre de 2025, se ha ejecutó S/ 64,950,946 que representa el 95.67% respecto de la meta programada de noviembre 2025 (S/ 67,891,867); asimismo, con respecto al mes de noviembre, se tiene un monto ejecutado de S/ 375,051,494 que representa el 51.85% de avance anual y 54.94% de ejecución del periodo con respecto al Presupuesto de Inversiones FBK PIA 2025.

3) En el mes de diciembre de 2025, esta se encontraba pendiente del cierre de la Evaluación del Presupuesto de Inversiones - FBK – 2025, el mismo que se realizará como fecha límite el 30 de enero del 2026.

Desarrollar y establecer estrategias, procedimientos e instrumentos para optimizar el abastecimiento de bienes estratégicos en las Redes Prestacionales/ Asistenciales

La Gerencia de Operaciones Especiales instó a las Redes Asistenciales/Prestacionales a optimizar el abastecimiento de bienes estratégicos en las Redes Asistenciales. La Red Asistencial Ucayali mediante Acta N° 000007-DRAU-ESSALUD-2025 sustenta que ha efectuado el análisis sobre las compras locales menores a 8 UIT del rubro 100. Así como de los procedimientos de selección ejecutados del PAC, el gasto realizado en compras menores a 8 UIT del rubro 100 que haya afectado al PIA y el total del presupuesto transferido por CEABE a la RAUC para compras delegadas. Como resultado la Red Asistencial Ucayali obtuvo el Certificado de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.

Procesos de contratación de bienes estratégicos en el Plan Anual de Contrataciones.

Durante el IV Trimestre, la Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes ha sustentado y solicitado la inclusión de 2 procedimientos en el Plan Anual de Contrataciones. Asimismo, la Sub Gerencia de Programación y Elaboración de Expedientes ha agregado al Plan Anual de Contrataciones, 62 procedimientos de selección. Al IV Trimestre, se han incluido y/o agregado un total de 100 procedimientos al Plan Anual de Contrataciones considerando el carácter acumulativo del indicador, la cantidad de procedimientos de selección incluidos y/o agregados al Plan Anual de Contrataciones representa una ejecución del 28.25% respecto al total. Este logro permitió cumplir con los requisitos normativos para la convocatoria de los procedimientos de selección de la CEABE, lo cual coadyuva al abastecimiento de bienes estratégicos para los establecimientos de salud de ESSALUD, en beneficio de los asegurados y derechohabientes.

OE4: Mejorar la Gestión Institucional garantizando la Separación de IAFAS e IPRESS.

El OE4 busca mejorar la gestión institucional asegurando la separación entre IAFAS e IPRESS, alineado con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, promoviendo un modelo de mejora continua en procesos misionales y de soporte. Se tiene el avance de Plan de Implementación de la Gestión Administrativa (Separación IAFAS, UGIPREES e IPREES) con la estructura preliminar y avances de acuerdo a los componentes que se vienen trabajando con los actores involucrados, en proceso de aprobación del comité para la socialización y validación.

Acciones de mejora en el marco del sistema administrativo de modernización de la gestión pública en la institución.

Con Informe N° 0004-GMS-SGPRO-GOP-GCPP-ESSALUD-2025, se elaboró, en el marco de la necesidad de alinear la nomenclatura con la normativa institucional y las buenas prácticas de gestión por procesos, una propuesta que concluye en proponer un cambio en los procesos misionales, a fin de garantizar su alineamiento con los objetivos institucionales y fortalecer la gestión por procesos en concordancia con las funciones que la normativa asigna a dicha subunidad orgánica, los cuales son: Gestión del Aseguramiento en Salud, Gestión de Prestaciones de Salud, Gestión de Prestaciones Económicas, Gestión de Prestaciones Sociales.

Actividades de soporte operativo y administrativo para garantizar la ejecución presupuestal de las acciones de Seguridad del paciente y humanización

Se alcanzó un 109.40% de ejecución presupuestal al cierre del cuarto trimestre, lo cual denota una considerable ejecución respecto a lo aprobado. Se garantizó la contratación continua de locadores de servicios para el soporte técnico y operativo de la estrategia de Seguridad del Paciente y Humanización durante el cuarto trimestre, lo que permitió asegurar el desarrollo de actividades clave de seguridad del paciente y humanización.

Campañas de sensibilización en seguridad del paciente y humanización

Se detallan los logros obtenidos a partir de estas iniciativas:

- Implementación de una estrategia innovadora de humanización y educación en salud, mediante la actividad “Lectura que Cura” en el Policlínico Central de Prevención Larco, articulando acciones educativas sobre higiene de manos con dinámicas participativas y material lúdico-cultural, fortaleciendo la prevención de infecciones y el enfoque de autocuidado en los asegurados.
- Amplia participación institucional y descentralizada, logrando la intervención de 26 Redes Asistenciales y 2 Órganos Prestadores Nacionales, con un 51% de participación de las IPRESS a nivel nacional, y destacando seis (06) Redes Asistenciales que alcanzaron el 100% de participación de sus IPRESS.
- Impacto directo en la población asegurada, beneficiando a 11,209 pacientes a través de actividades de sensibilización y educación en higiene de manos, con mayor alcance en las Redes Asistenciales de Huánuco, La Libertad y Cusco.
- Generación de evidencias y fortalecimiento del seguimiento institucional, mediante la producción de 58 capacitaciones, 79 videos, 127 informes de cumplimiento y 82 actividades complementarias, evidenciando el compromiso de los equipos locales y fortaleciendo la trazabilidad de las acciones ejecutadas. Implementación de la estrategia efectiva de sensibilización en los servicios de Hospitalización mediante el concurso fotográfico “Super Héroes de la Piel”, logrando la interacción entre diversas IPRESS, servicios especializados, familiares y cuidadores, fortaleciendo el compromiso colectivo con el cuidado de la piel y la seguridad del paciente.

OE5: Promover la Identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en Valores, así como la Excelencia en la Formación Continua en salud.

El objetivo busca colaboradores competentes en un clima laboral favorable para su desarrollo, así como una cultura organizacional enfocada en valores, excelencia y la búsqueda de la formación continua en salud, para contribuir a la calidad de atención.

Cultura y Clima organizacional

Gestionar el proceso de fortalecimiento de la cultura organizacional de ESSALUD enfocado a promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores.

- Se emitió el Informe General de Resultados N° 000266-SGRHYS-GDP-GCGP-ESSALUD-2025 de la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional a nivel institucional, a partir del análisis de las variables de estudio, las cuales fueron contrastadas con las variables sociodemográficas y las dependencias de la institución a nivel nacional.
- Se emitieron treinta y dos (32) informes de resultados a nivel nacional por cada Red Prestacional, Red Asistencial, Centro e Instituto Especializado.
- Se elevó el Informe N° 000229-SGRHYS-GDP-GCGP-ESSALUD-2025 correspondiente a los "Lineamientos para la elaboración del Plan de Acción de Cultura y Clima Organizacional" para aplicación a nivel nacional.
- Se realizó la campaña de difusión a nivel nacional sobre creencias y comportamientos vinculados al hostigamiento sexual, con el objetivo de promover la prevención y sensibilización del personal.
- Se aplicó el Cuestionario para el Diagnóstico del Hostigamiento Sexual en la entidad, a nivel nacional.
- Se elaboró el proyecto de informe de resultados a nivel nacional del Cuestionario para el Diagnóstico del Hostigamiento Sexual en la entidad.

Gestionar el proceso de fortalecimiento de la cultura organizacional de ESSALUD enfocado a promover la identidad y el desarrollo de los servidores enfocada en valores

- Se emitió el Informe General de Resultados N° 000266-2025-SGRHYS-GD2 de la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional a nivel institucional, a partir del análisis de las variables de estudio, las cuales fueron contrastadas con las variables

sociodemográficas y las dependencias de la institución a nivel nacional. (Sede Central y OODD)

- Se emitió el Informe N° 000204-SGRHYS-GDP-GCGP-ESSALUD-2025 correspondiente a los resultados de la Encuesta de Cultura y Clima Organizacional de la Sede Central.
- Se elevó el Informe N° 000230-SGRHYS-GDP-GCGP-ESSALUD-2025 correspondiente al Plan de Acción de Cultura y Clima Organizacional de la Sede Central.
- Se elevó el Informe N° 000229-SGRHYS-GDP-GCGP-ESSALUD-2025 correspondiente a los "Lineamientos para la elaboración del Plan de Acción de Cultura y Clima Organizacional" para aplicación a nivel nacional.
- Se realizó la campaña de difusión a nivel nacional sobre creencias y comportamientos vinculados al hostigamiento sexual, con el objetivo de promover la prevención y sensibilización del personal. (Sede Central y OODD)
- Se aplicó el Cuestionario para el Diagnóstico del Hostigamiento Sexual en la entidad, a nivel nacional.
- Se elaboró el proyecto de informe de resultados a nivel nacional del Cuestionario para el Diagnóstico del Hostigamiento Sexual en la entidad. (Sede Central y OODD)
- Se aplicó la Encuesta de Estereotipos de Género en la Sede Central.
- Se elevó el Informe de Resultados N° 000294-SGRHYS-GDP-GCGP-ESSALUD-2025 correspondiente a la Encuesta de Estereotipos de Género en la Sede Central.
- Se realizó el Taller Preventivo "Construyendo entornos laborales libres de Hostigamiento Sexual: Un Compromiso de Todos", dirigido al personal de la Sede Central.
- Participación activa en reuniones de coordinación y acciones delegadas a nivel de la Comisión de Igualdad de Género de EsSalud.

Competencia del personal administrativo

De acuerdo con el cronograma del Plan de Implementación del Ciclo 2025 del Subsistema de Gestión del Rendimiento del Seguro Social de Salud – ESSALUD la etapa de evaluación se inició el 01 de diciembre de 2025 y concluyó el 31 de enero 2026. Durante esta fase se desarrolló la remisión de los enlaces a través de la plataforma SharePoint a los servidores que cumplen con el ROL de evaluadores a sus correos institucionales y a sus coordinadores de GDR de cada Gerencia, Subgerencia y Oficinas, dichos enlaces son para que los evaluadores realicen la verificación de la carga de sus evidencias de sus evaluados y, asimismo, la evaluación correspondiente.

- Se llevó a cabo las elecciones del Comité Institucional de Evaluación CIE por el periodo de dos (02) años 2025 - 2026 para elegir a los representantes, titular y accesitario de los servidores del segmento de evaluados.
- Se brindó una charla informativa sobre la Etapa de Evaluación a cargo del sectorista de SERVIR asignado a EsSalud para todos los servidores que están en el segmento EVALUADOR y a los coordinadores de GDR.
- Se consolidó los formatos de GDR 2025 con los resultados de la puntuación y calificación obtenida por cada evaluado, remitidos por las Gerencias y subgerencias que participaron en este ciclo para su remisión a SERVIR y a sus respectivos legajos para su archivamiento correspondiente.

Bienestar social

Se logró gestionar programas de bienestar social de los trabajadores y sus familias alineados a los objetivos estratégicos institucionales y los valores. Se desarrolló el Programa "Copa Presidente EsSalud 2025", el cual permitió fortalecer la integración de los trabajadores, fomentando el trabajo en equipo y promoviendo el equilibrio entre la vida laboral y el bienestar. En dicha actividad se contó con la participación de delegaciones provenientes de las Redes Prestacionales y Centros Especializados de Lima y Callao. Se llevaron a cabo las disciplinas de fútbol y vóley mixto, registrándose aproximadamente 150 jugadores inscritos. Asimismo, se contó con la participación de trabajadores de las diferentes redes en calidad de espectadores, contribuyendo a la mejora del clima laboral y al fortalecimiento de los lazos institucionales.

OE6: Impulsar la transformación digital, la disrupción y las decisiones basadas en evidencia.

Orienta el proceso de creación de valor para los asegurados mediante la modificación incremental de las condiciones presentes del entorno, aprovechando las ventajas de la transformación digital para promover la implementación de soluciones digitales que ayuden a una mayor y mejor atención de los asegurados. Complementariamente, se busca generar y compartir el conocimiento a fin de tomar decisiones basadas en evidencia.

Realizar el seguimiento del uso racional de tecnologías sanitarias autorizadas por el IETSI en las Redes Prestacionales/Asistenciales

En el cuarto trimestre, se realizaron tres (03) supervisiones y monitoreos de usos de tecnologías en diferentes redes asistenciales. Las cuales se detallan a continuación:

- 1) Seguimiento del uso racional de tecnologías sanitarias autorizadas por el IETSI en la Red Asistencial Cusco. INFORME N° 000151-SDEPFYOTS-DETS-IETSISSALUD-2025 - noviembre.
- 2) Seguimiento del uso racional de tecnologías sanitarias autorizadas por el IETSI en la Red Asistencial Junín. INFORME N° 000153-SDEPFYOTS-DETS-IETSISSALUD-2025 - diciembre
- 3) Seguimiento del uso racional de tecnologías sanitarias autorizadas por el IETSI en la Red Asistencial Piura. INFORME N° 000154-SDEPFYOTS-DETS-IETSISSALUD-2025 - diciembre

Brindar asistencia técnica a las IPRESS para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias en la institución

En el cuarto trimestre, se realizaron cinco (05) asistencias técnicas a las IPRESS para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias, las cuales se detallan a continuación:

- 1) Asistencia técnica para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias al Comité Farmacoterapéutico del Hospital II Cajamarca - Red Asistencial Cajamarca.
- 2) Asistencia técnica para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias al Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren - Red Prestacional Sabogal.
- 3) Asistencia técnica para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias al Comité Farmacoterapéutico del Centro Nacional de Salud Renal.
- 4) Asistencia técnica para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias al Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional “Adolfo Guevara Velasco” - Red Asistencial Cusco.
- 5) Asistencia técnica para el cumplimiento de procesos relacionados con el uso de tecnologías sanitarias al Comité Farmacoterapéutico del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo - Red Asistencial Arequipa.

IV. Identificación de problemas

Durante el IV trimestre del 2025, los Órganos Centrales - OOC han reportado 204 problemas y los Órganos Desconcentrados - OOD han reportado 157. Estos problemas identificados han sido agrupados en 9 categorías: Infraestructura, Medicinas y Materiales, Máquinas o Equipamiento, Entorno, Presupuesto, Tecnología de Información y Comunicaciones, Programación, Personal, Procesos y Procedimientos.

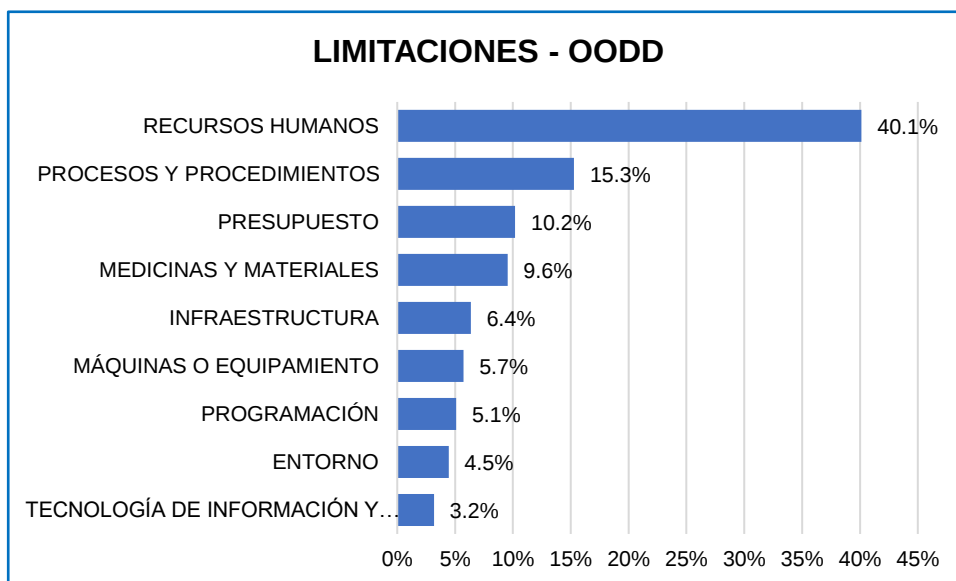
- **Infraestructura:** Déficit de ambientes de trabajo o infraestructura para la ejecución de la actividad o iniciativa de gestión.
- **Medicinas y Materiales:** Referido a la falta o limitado material (insumo) requerido para el cumplimiento de la actividad o iniciativa de gestión.

- **Máquinas o equipamiento:** Referido al déficit o problemas de operatividad de máquinas de oficina y/o equipamiento asistencial requerido para cumplir con la actividad o iniciativa de gestión.
- **Entorno:** Factores relacionados a otras dependencias o contexto externo sobre los que no tienen control.
- **Presupuesto:** Hacen referencia a la carencia de recursos presupuestales para adquirir bienes o servicios que permitan cumplir con la actividad.
- **Tecnología de Información y Comunicaciones:** Se refiere a déficit de equipos informáticos y software requerido.
- **Programación:** Fechas de entrega de información según Directivas de EsSalud difieren de las fechas de cierre de sistemas presupuestal y financiero según normativa y disposiciones específicas de FONAFE. Tiempo necesario no previsto para el desarrollo de la actividad. No se estimó adecuadamente la demanda, No se contó con los recursos programados para atender la demanda. Unidades de medida o metas físicas que no son consistentes con la actividad a ser evaluada.
- **Recursos humanos:** Hacen referencia a la brecha no resuelta de recursos humanos, alta rotación de personal, modalidad de contratación por locación de servicios y falta de capacitación técnica dificultan el cumplimiento de metas.
- **Procesos y Procedimientos:** Demora en respuestas de unidades orgánicas, problemas con herramientas tecnológicas, embalse de requerimientos, incumplimiento o la ausencia de procesos y procedimientos definidos.

a) Problemas reportados por los OODC

Los problemas identificados por los órganos centrales están referidos limitaciones por gestión de procesos y procedimientos que se expresan como demora de revisión y aprobación de documentos normativos desarrollados, falta de estandarización técnica, marco normativo que limita la capacidad de gestión; así como de recursos humanos: por déficit de personal, déficit de personal especializado, alta rotación de personal, la alta cobertura de actividades operativas por contratación por locación de servicios. Además de, problemas por la demanda de tecnologías de información y temas presupuestales que limitan la gestión eficiente de las actividades del POI, entre otros.

Figura 5. Problemas reportados por los Órganos Centrales



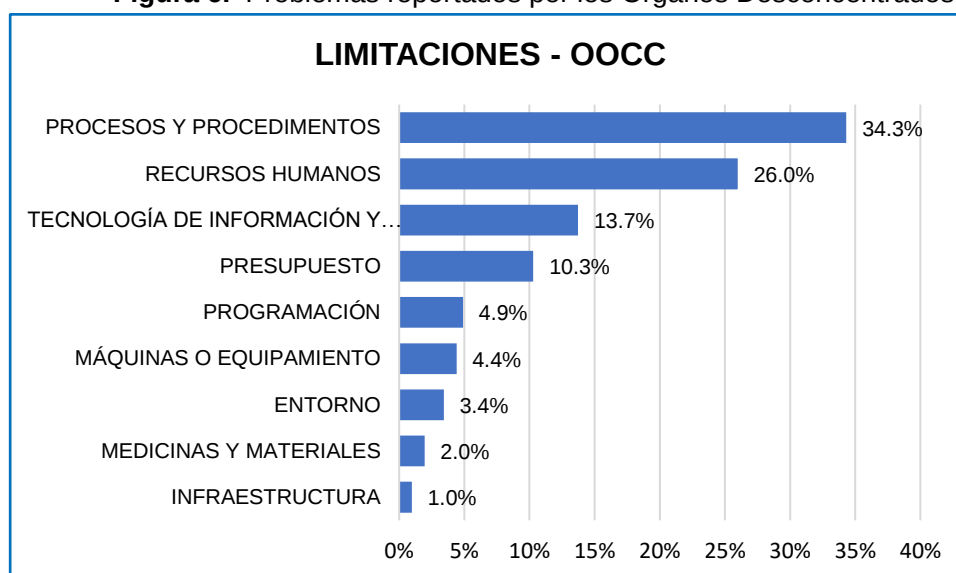
Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones – IV trimestre

Elaboración: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

b) Problemas reportados por los OODD

Los OODD han reportado problemas relacionados a Recursos Humanos, expresada como brecha de Recursos Humanos en Salud (RHUS), por déficit y por distribución inadecuada de RHUS, falta de personal para actividades de coordinación y extramuros. En segundo lugar, se reporta limitaciones por demora en los procesos de abastecimiento de insumos, procesos clínico administrativos, déficit de medicinas y materiales y demora en la gestión del presupuesto.

Figura 6. Problemas reportados por los Órganos Desconcentrados



Fuente: Reporte del SISPOI de Limitaciones y Restricciones – IV trimestre

Elaboración: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

V. Ejecución presupuestal

Mediante Acuerdo N° 06-5-ESSALUD-2026, de fecha 10.03.2026, se aprobó el Presupuesto Institucional Modificado II del Año Fiscal 2025 de ESSALUD para la presentación ante el FONAFE de las propuestas del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 y del Presupuesto Institucional Modificado (PIM-2025) de ESSALUD.

Al respecto, mediante correo electrónico de fecha 11.03.2026, de la Gerencia de Presupuesto de la GCPP, se remite el archivo Excel de ejecución presupuestal al IV trimestre 2025, donde se reporta la ejecución de Egresos Totales por un total de S/ 17,550,716,966 que representa aproximadamente el 100% respecto al Presupuesto Institucional para el ejercicio del año 2025, el cual se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 15. Ejecución del Presupuesto Institucional al IV Trimestre 2025
(Expresado en soles)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2025		
	APROBADO ANUAL	EJECUCION AL IV TRIMESTRE	AVANCE %
1. INGRESOS TOTALES	17,802,394,486.00	17,802,394,486.00	100.0
1.1. INGRESOS OPERATIVOS	17,802,394,486.00	17,802,394,486.00	100.0
1.1.2. Venta de Servicios	16,722,482,881.00	16,722,482,881.00	100.0
- Aportaciones de Asegurados	16,451,159,342.00	16,451,159,342.00	100.0
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	231,324,576.00	231,324,576.00	100.0
- Prestaciones a No Asegurados	19,650,117.00	19,650,117.00	100.0
- Otros	20,348,846.00	20,348,846.00	100.0
1.1.3. Ingresos Financieros	212,358,246.00	212,358,246.00	100.0
1.1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	456,701.00	456,701.00	100.0

1.1.6. Otros	867,096,658.00	867,096,658.00	100.0
1.2. INGRESOS DE CAPITAL	-	-	0.0
1.3. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	-	-	0.0
1.4. INGRESOS POR FINANCIAMIENTO	-	-	0.0
2. EGRESOS TOTALES	17,550,792,267.00	17,550,716,966.00	100.0
2.1. EGRESOS OPERATIVOS	16,779,932,624.00	16,779,857,323.00	100.0
2.1.1. Compra de Bienes	2,730,269,035.00	2,730,268,760.00	100.0
2.1.2. Gasto de Personal	8,821,612,311.00	8,821,547,681.00	100.0
2.1.3. Servicios Prestados por Terceros	4,274,659,695.00	4,274,651,282.00	100.0
2.1.4. Tributos	4,015,049.00	4,015,033.00	100.0
2.1.5. Gastos Diversos de Gestión	949,376,534.00	949,374,567.00	100.0
2.2. GASTOS DE CAPITAL	628,455,980.00	628,455,980.00	100.0
2.3. EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	142,403,663.00	142,403,663.00	100.0
2.4. EGRESOS POR FINANCIAMIENTO	-	-	0.0
RESULTADO ECONÓMICO	251,602,219.00	251,677,520.00	100.0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	0.0
SALDO FINAL	251,602,219.00	251,677,520.00	100.0

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 11.03.2026)

En cuanto a los egresos operativos al IV trimestre 2025, fue del 100% (S/ 16,922,260,986) con relación al PIM II para el ejercicio del año 2025, detalle que se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 16. Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos al IV Trimestre 2025
(Expresado en soles)

Concepto	PIA 2025	Ejecución al II Trimestre	% Ejecución respecto PIA
Redes Asistenciales	14,041,949,015	14,041,940,882	100.00%
Órganos Centrales	2,361,438,548	2,361,371,380	100.00%
* Programas Centrales Administrados por Encargo	2,104,678,102	2,104,627,918	100.00%
* AFFESALUD	256,760,446	256,743,462	99.99%
Pensiones D.L. N° 20530	376,545,061	376,545,061	100.00%
Transferencias MTPE	142,403,663	142,403,663	100.00%
Total	16,922,336,287	16,922,260,986	100.00%

(*) No coincide con el dato de la Tabla 15 porque es una presentación que se hace a FONAFE en la cual se resta el monto de Transferencias

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 11.03.2026).

Asimismo, para el IV Trimestre como parte de los gastos operativos se muestra que la ejecución presupuestal en la adquisición de bienes estratégicos para las prestaciones de salud fue de S/ 2,514,444,151 y la ejecución por prestaciones de subsidios y prestación por sepelio que alcanza los S/ 864,087,815, según detalle mostrado en las siguientes Tablas:

Tabla 17. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos al IV Trimestre 2025

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE
Medicinas	1,321,722,373
Material Médico	816,990,197
Material de Laboratorio	367,987,591
Material Radiológico	7,743,991
Total	2,514,444,151

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 11.03.2026)

Tabla 18. Ejecución Presupuestal de Prestaciones Económicas al IV Trimestre 2025

SUBSIDIOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE
Incapacidad Temporal	411,079,089
Maternidad	287,490,999
Lactancia	78,458,420
Sepelio	87,059,307
Total	864,087,815

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 11.03.2026).

5.1 Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales

A continuación, se detalla la ejecución del PIM II 2025 (Programas Centrales Administrados por Encargo, AFFESALUD) para cada uno de los Órganos Centrales de la institución y su ejecución al IV Trimestre correspondiente al ejercicio 2025:

Tabla 19. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales al IV Trimestre 2025
(Expresado en soles)

Órganos Centrales	PIM II 2025	Ejecución al IV Trimestre 2025				% Ejecución Respecto al PIM
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
CENTRO NACIONAL DE TELEMEDICINA	19,464,221	3,441,356	17,882	16,003,763	19,463,000	100.0%
CONSEJO DIRECTIVO	1,433,348	948,936	2,190	482,216	1,433,342	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DE BIENES ESTRATÉGICOS	27,233,092	9,205,552	387,796	17,639,593	27,232,941	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA	13,679,658	7,687,106	61,608	5,930,933	13,679,647	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE ATENCIÓN AL ASEGURADO	59,903,479	24,140,132	8,388	35,754,922	59,903,442	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS	344,962,572	253,941,984	269,927	90,750,632	344,962,543	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA	210,699,630	24,101,940	92,570	186,503,472	210,697,982	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONA CON DISCAPACIDAD	65,794,766	35,205,662	316,531	30,268,144	65,790,338	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE LOGÍSTICA	135,045,882	13,942,685	1,058,576	120,044,597	135,045,857	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE OPERACIONES	25,139,251	17,839,765	8,029	7,252,194	25,099,989	99.8%
GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	17,289,363	13,877,974	17,491	3,393,880	17,289,345	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD	15,936,059	15,321,402	8,234	606,409	15,936,045	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATOS DE INVERSIONES	4,974,421	2,639,875	11,666	2,318,405	4,969,947	99.9%
GERENCIA CENTRAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	21,882,945	7,331,619	2,993,290	11,557,488	21,882,397	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS	969,649,883	92,687,418	164,740	876,797,665	969,649,822	100.0%
GERENCIA CENTRAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	78,309,468	11,730,118	482,633	66,096,700	78,309,451	100.0%
GERENCIA DE OFERTA FLEXIBLE	296,429,226	192,081,919	38,737,206	65,602,652	296,421,777	100.0%
GERENCIA GENERAL	5,125,458	4,611,216	14,495	499,137	5,124,847	100.0%
INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E INVESTIGACIÓN	11,112,121	4,706,571	17,204	6,381,331	11,105,106	99.9%
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2,258,547	1,618,815	1,099	638,619	2,258,534	100.0%
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	1,973,390	1,919,495	12,229	41,660	1,973,384	100.0%
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN	4,532,978	2,804,029	3,459	1,725,478	4,532,966	100.0%
OFICINA DE INTEGRIDAD	2,314,771	1,109,266	5,251	1,200,194	2,314,711	100.0%
OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES	6,348,367	4,392,973	10,519	1,944,866	6,348,357	100.0%
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	8,272,914	7,963,457	21,526	287,911	8,272,893	100.0%
PRESIDENCIA EJECUTIVA	4,019,683	3,628,002	16,293	375,376	4,019,672	100.0%
SECRETARÍA GENERAL	7,653,055	6,635,193	103,419	914,430	7,653,042	100.0%
TOTAL	2,361,438,548	765,514,461	44,844,251	1,551,012,667	2,361,371,380	100.0%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 11.03.2026).

Nota: Para la evaluación presupuestal de los Órganos Centrales se ha considerado lo ejecutado por AFESSALUD más lo ejecutado por los Programas Centrales Administrados por Encargo – Fondo Salud

Como se muestra en la tabla precedente, al IV Trimestre 2025 la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 100% (S/ 2,361,371,380) con relación al PIM II para el ejercicio 2025.

5.2 Ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados

Respecto a los Órganos Desconcentrados a continuación, se detalla la ejecución del PIM II 2025 Desagregado para cada Órgano Desconcentrado de la institución y su ejecución al IV Trimestre correspondiente al ejercicio 2025:

Tabla 20. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados al IV Trimestre 2025
(Expresado en soles)

Órganos Desconcentrados	PIM II 2025	Ejecución al IV Trimestre 2025				% Ejecución Respecto al PIM
		Gastos de Personal	Bienes	Servicios	Total Ejecución	
INCOR	225,847,047	111,243,943	78,673,484	35,929,586	225,847,013	100.0%
R.A. Tumbes	91,592,459	37,541,616	12,175,813	41,874,989	91,592,418	100.0%
R.A. Ucayali	173,405,528	66,886,746	29,661,892	76,856,864	173,405,502	100.0%
R.P. Rebagliati	2,838,461,103	1,453,744,700	669,914,473	714,801,890	2,838,461,063	100.0%
R.A. Cajamarca	139,091,827	84,819,939	23,088,770	31,183,082	139,091,790	100.0%
R.A. Tacna	208,550,797	128,303,681	40,619,690	39,627,394	208,550,765	100.0%
R.P. Lambayeque	782,620,580	451,491,348	158,929,228	172,199,961	782,620,538	100.0%
R.A. Cusco	370,601,072	216,118,892	69,583,276	84,898,868	370,601,036	100.0%
R.P. Sabogal	1,811,667,996	801,035,565	285,694,314	724,938,074	1,811,667,953	100.0%
R.A. Ancash	248,594,591	162,199,604	43,021,847	43,373,104	248,594,555	100.0%
R.P. Almenara	1,972,788,732	1,197,976,870	466,296,184	308,515,639	1,972,788,693	100.0%
R.A. Loreto	238,811,239	122,345,546	35,447,984	81,017,672	238,811,202	100.0%
R.A. Juliaca	151,056,978	94,159,409	21,810,623	35,086,910	151,056,943	100.0%
R.A. Moyobamba	64,455,520	34,032,853	5,580,205	24,842,426	64,455,485	100.0%
R.A. Huaraz	90,312,905	46,994,229	10,797,717	32,520,917	90,312,864	100.0%
R.A. Moquegua	141,264,109	83,655,905	22,154,441	35,453,727	141,264,073	100.0%
R.A. Madre De Dios	52,884,700	32,383,574	5,245,558	15,255,536	52,884,668	100.0%
R.A. Ayacucho	119,730,802	66,639,640	15,429,656	37,661,474	119,730,771	100.0%
R.A. Huánuco	185,151,379	116,140,188	20,896,134	48,115,023	185,151,345	100.0%
R.A. Apurímac	133,891,142	83,752,456	13,466,664	36,671,990	133,891,111	100.0%
R.A. Junín	445,259,971	277,266,202	74,637,944	93,355,789	445,259,934	100.0%
R.A. Arequipa	960,227,968	550,519,442	210,585,933	199,122,551	960,227,925	100.0%
R.A. La Libertad	817,349,539	523,894,611	144,888,439	148,566,450	817,349,500	100.0%
R.A. Ica	434,750,738	254,019,996	57,374,355	123,349,352	434,743,703	100.0%
R.A. Puno	148,849,891	104,238,080	19,761,339	24,850,443	148,849,862	100.0%
R.A. Tarapoto	141,847,563	65,202,909	25,810,129	50,834,485	141,847,523	100.0%
R.A. Piura	486,219,352	242,551,686	84,591,333	159,076,296	486,219,314	100.0%
R.A. Pasco	140,252,194	107,805,514	10,217,396	22,229,258	140,252,168	100.0%
CNSR	232,697,259	33,367,406	12,598,480	186,731,345	232,697,230	100.0%
R.A. Jaén	51,179,792	26,854,186	5,005,258	19,320,314	51,179,758	100.0%
R.A. Huancavelica	66,403,348	44,734,457	6,314,593	15,354,269	66,403,319	100.0%
R.A. Amazonas	76,130,894	51,291,838	5,189,359	19,649,665	76,130,862	100.0%
TOTAL	14,041,949,015	7,673,213,030	2,685,462,509	3,683,265,343	14,041,940,882	100.0%

Fuente: Gerencia de Presupuesto de la GCPP (correo del 11.03.2026).

Nota: R.A. (Red Asistencial), R.P. (Red Prestacional), INCOR (Instituto Nacional Cardiovascular), CNSR (Centro Nacional de Salud Renal).

Al IV trimestre 2025, la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 100% (S/ 14,041,940,882) con relación al PIM II para el ejercicio 2025.

VI. Conclusiones

6.1 Los órganos centrales programaron 582 actividades operativas e iniciativas de gestión al IV Trimestre de 2025, mostrando que el 84.19% de ellas (490 actividades/iniciativas

de gestión), alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas). Asimismo, el 4.98% del total (29 actividades/iniciativas) tuvieron un buen desempeño, con un cumplimiento de metas entre el 75% - 90%. Por otro lado, 3.95% del total (23 actividades/iniciativas de gestión) se encuentran en un nivel malo y 4.30% del total (25 actividades operativas/iniciativas de gestión) no mostraron avances.

Las actividades mal formuladas y que fueron eliminadas y que no forman parte de la evaluación son:

- Fortalecer la gestión de la auditoría de la calidad de la atención en el marco de la transferencia de funciones a la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización – OGCyH.
- Coadyuvar con la implementación de recomendaciones de mejoras de los contratos de concesión de hospitales especializados de Piura y Chimbote – GCPGIP.
- Realizar el seguimiento de la No Objeción del expediente técnico de los proyectos hospitalarios de Piura y Chimbote – GCPGIP.
- Gestionar el proceso de negociación colectiva asegurando el cumplimiento de los convenios colectivos, así como realizar el monitoreo de posibles conflictos laborales – GCGP.

- 6.2 Los órganos desconcentrados programaron 193 iniciativas de gestión al IV Trimestre de 2025, de las cuales el 68.39% (132 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de cumplimiento excelente (entre el 90% y 100% de cumplimiento de sus metas) y 13.47% del total (26 iniciativas de gestión) alcanzaron un nivel de ejecución bueno (entre el 75% y 90% de cumplimiento de metas). Por otro lado, el 9.33% (18 iniciativas de gestión) alcanzó un nivel de cumplimiento malo (entre el 60% y 75%) y el 4.15% (8 iniciativas de gestión) no mostraron avances.
- 6.3 Entre las **actividades asistenciales priorizadas de salud** programadas al IV Trimestre 2025, se observa una ejecución del 98.46% en las actividades referidas a la Consulta Externa, mientras que las Actividades Recuperativas han logrado avances del 81.35% al 96.06% y las Actividades de Salud Colectiva e Individual del 84.65% al 115.61%.
- 6.4 Respecto a los indicadores sanitarios, la **Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino**, tiene un cumplimiento del 56.02% de lo programado al IV Trimestre 2025 cuyo nivel más bajo se dio en la RP Rebagliati con 39.87%, mientras la **Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama**, logró un cumplimiento del 43.22% cuyo nivel más bajo fue en Jaén con 11.97%. Respecto al Promedio de Días de Estancia, se tiene que en el III Nivel el promedio de permanencia es de 9.56 días, superando su meta (9.90) con un cumplimiento del 103.52%.
- 6.5 En lo que se refiere al otorgamiento de las **prestaciones económicas**, se ejecutó casi el 100% de lo programado al IV Trimestre 2025, en metas físicas (392,254 solicitudes procesadas). Respecto a las metas valorizadas se ejecutó el 99% (S/ 864,087,815), es decir S/ 6,960,040 por debajo de lo programado. Se atendió 215,281 solicitudes por Incapacidad Temporal, que representa el 104% de lo programado, 39,070 solicitudes de Maternidad, que representa el 97% de lo programado, 95,681 solicitudes por Lactancia que representa el 93% de lo programado y 42,222 solicitudes de prestaciones económicas por Sepelio que representa el 97% de lo programado para el IV Trimestre 2025.
- 6.6 En **prestaciones sociales**, al IV Trimestre 2025, la cobertura a Personas Adultas Mayores logró el 93.53% de la meta programada de cobertura, con 65,170 personas adultas mayores activas que se encuentran utilizando los servicios brindados por los CAM y CIRAM. Respecto a la cobertura de prestaciones sociales para Personas con

Discapacidad, se logró el 97% de la meta programada en CERPS y MBRPS; y, en prestaciones sociales para niños, niñas y adolescentes se obtuvo el 96%.

- 6.7 Al IV Trimestre 2025, en avance en la *ejecución presupuestal* de Egresos Totales fue del 100% (S/ 17,550,716,966) respecto al Presupuesto Institucional Modificado II para el ejercicio del año 2025. En cuanto a los Egresos Operativos al IV Trimestre 2025, fue de S/ 16,922,260,986 que representa el 100 % de lo programado para el año. El avance en la ejecución presupuestal de los Órganos Centrales fue del 100% (S/ 2,361,371,380) y la ejecución presupuestal de los Órganos Desconcentrados fue del 100% (S/ 14,041,940,882), con relación al PIM II 2025.

VII. Recomendaciones

- 7.1 Los Órganos Centrales (OCCC) cuyo nivel de cumplimiento de metas se encuentra por debajo del 75% (Estado Regular) deberán revisar su formulación y analizar los factores que están limitando su cumplimiento con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar su desempeño en la evaluación del próximo ejercicio anual:

- Gerencia Central de Gestión de las Personas: 66.67%

- 7.2 Los Órganos Desconcentrados (OODD) cuyo nivel de cumplimiento de metas se encuentra por debajo del 60% (Estado Malo) deberán revisar su formulación y analizar los factores que están limitando su cumplimiento con el fin de implementar las medidas correctivas necesarias para mejorar su desempeño en la siguiente evaluación:

- Red Asistencial Cajamarca: 57.14%
- Red Asistencial Juliaca: 50%
- Red Asistencial Madre de Dios: 33.33%

Asimismo, las redes deben sustentar adecuadamente cómo obtienen sus indicadores de evaluación de acuerdo a su fórmula de cálculo que se encuentra en el detalle, así como con los documentos que se adjunten que justifiquen lo ejecutado; ejemplo: la Red Asistencial Apurímac en sus iniciativas 033202 y 033203.

Las redes deben registrar en el SISPOI la ejecución de la totalidad de sus iniciativas con metas programadas; ejemplo: la Red Asistencial Piura en sus iniciativas 011103, 011108, 011110, 011111, 011112 y 011113.

Finalmente, considerando que el Sistema de Planificación Operativa – SISPOI es la herramienta informática que permite sistematizar el proceso de evaluación del Plan Operativo Institucional – POI, **los órganos Desconcentrados deben realizar el proceso de evaluación del POI en el precitado aplicativo hasta la carga de su Resumen Ejecutivo** debidamente suscrito por la más alta autoridad de la dependencia dentro de los plazos establecidos y el cumplimiento del envío de información a través del Sistema de Gestión Documental (SGD).

- 7.3 Respecto a las actividades priorizadas de salud, continuar en el próximo ejercicio con los porcentajes de cumplimiento obtenidos.

Respecto a los indicadores asistenciales, los Gerentes de Órganos Desconcentrados, deberán reformular las metas del indicador: Promedio de Días de Estancia en el tercer nivel de atención. Si bien el indicador se mantiene dentro del umbral esperado durante todo el año, se observa una leve tendencia creciente en el segundo semestre, asociada al aumento de la demanda y complejidad asistencial. En ese sentido, se recomienda fortalecer las acciones de gestión de altas oportunas, articulación clínica-administrativa

y monitoreo de servicios críticos, a fin de asegurar la sostenibilidad del resultado y prevenir desviaciones en escenarios de mayor presión asistencial.

7.4 Para las prestaciones económicas se recomienda gestionar con la GCTIC:

- Implementar, con la asistencia de la GCTIC, mejoras en el módulo de información contacto en la plataforma VIVA-ESSALUD y VIVA-Externo, para que los asegurados y empleadores actualicen de forma obligatoria sus datos (teléfono, email, representante legal).
- Continuar con la implementación en la plataforma VIVA-EsSalud la opción de pago a cuenta (transferencia bancaria) al beneficiario para reducir el vencimiento en cartera (devolución del cheque).

7.5 Para las prestaciones sociales se recomienda:

- Continuar la coordinación con GCTIC para la implementación de la derivación de asegurados con discapacidad desde el ESSI hacia la bandeja del nuevo Sistema de Rehabilitación Profesional y Social 2.0 con la finalidad mejorar la cobertura y garantizar la atención integral y oportuna de más asegurados con discapacidad.
- Monitorear a nivel de las redes la contratación de talleristas para el IV trimestre, que permita la continuidad y el despliegue de las actividades consideradas en la Cartera de Servicios para las personas adultas mayores contribuyendo así con su bienestar integral.
- Fortalecimiento de alianzas institucionales: Impulsar las actividades de coordinación interinstitucional mediante convenios, alianzas estratégicas y otros mecanismos, con el objetivo de fortalecer la red social de los adultos mayores y promover su integración plena en la comunidad
- Supervisar y brindar soporte técnico, así como Asistencia Técnica y Acompañamiento, a las unidades operativas de las Redes Asistenciales, para el cumplimiento de los objetivos y sostenibilidad de los Programas.
- Brindar mayores herramientas para el trabajo bajo la modalidad virtual potenciando la capacitación de las personas adultas mayores en el uso de herramientas informáticas.

7.6 Mantener la ejecución presupuestal tanto en los Órganos Centrales como en los Órganos Desconcentrados.

ANEXO

Relación de Documentos Sustento de la Evaluación del POI 2025 al IV Trimestre

N°	DEPENDENCIA	DOCUMENTO
1	Consejo Directivo	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
2	Presidencia Ejecutiva	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
3	Gerencia General	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
4	Órgano de Control Institucional	OFICIO N° 000053-OCI-ESSALUD-2026
5	Secretaría General	MEMORANDO N° 000073-SG-ESSALUD-2026
6	Oficina de Integridad	MEMORANDO N° 000076-OFIN-ESSALUD-2026
7	Oficina de Relaciones Institucionales	INFORME N° 000001-ORI-ESSALUD-2026
8	Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
9	Oficina de Cooperación Internacional	MEMORANDO N° 000023-OFICI-ESSALUD-2026
10	Oficina de Defensa Nacional	MEMORANDO N° 000009-ODN-ESSALUD-2026
11	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	- MEMORANDO N° 000009-GPMGI-GCPP-ESSALUD-2026 - MEMORANDO N° 000003-GGI-GCPP-ESSALUD-2026 - NOTA N° 000027-GOP-GCPP-ESSALUD-2026 - MEMORANDO N° 000001-SGPLAN-GCPP-ESSALUD-2026
12	Gerencia Central de Asesoría Jurídica	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
13	Gerencia Central de Atención al Asegurado	MEMORANDO N° 00124-GCAA-ESSALUD-2026
14	Gerencia Central de Gestión de las Personas	MEMORANDO N° 000355-GCGP-ESSALUD-2026
15	Gerencia Central de Gestión Financiera	MEMORANDO N° 000128-GCGF-ESSALUD-2026
16	Gerencia Central de Logística	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
17	Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	MEMORANDO N° 114-GCTIC-ESSALUD-2026
18	Gerencia Central de Proyectos de Inversión	MEMORANDO N° 00395-GCPI-ESSALUD-2026
19	Gerencia Central de Promoción y Gestión de la Inversión Privada	MEMORANDO N° 00113-GCPI-ESSALUD-2026
20	Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas	MEMORANDO N° 000227-GCSPE-ESSALUD-2026
21	Gerencia Central de Prestaciones de Salud	MEMORANDO N° 00081-GCPS-ESSALUD-2026
22	Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	MEMORANDO N° 00055-GCPAMyPCD-ESSALUD-2026
23	Gerencia Central de Operaciones	MEMORANDO N° 374-GCOP-ESSALUD-2026
24	Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación - IETSI	MEMORANDO N° 000155-IETSI-ESSALUD-2026
25	Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos - CEABE	MEMORANDO N° 647-CEABE-ESSALUD-2026
26	Centro Nacional de Telemedicina - CENATE	NOTA N° 000016-CENATE-ESSALUD-2026
27	Gerencia de Oferta Flexible	NOTA N° 64-GOF-ESSALUD-2026
28	Red Asistencial Amazonas	NOTA N° 000034-RAAM-DIRRED-ESSALUD-2026
29	Red Asistencial Áncash	NOTA N° 000033-RANC-RAAN-ESSALUD-2026
30	Red Asistencial Apurímac	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
31	Red Asistencial Arequipa	MEMORANDO N° 000108-GRAAR-ESSALUD-2026
32	Red Asistencial Ayacucho	NOTA N° 000049-DIREC-ESSALUD-2026
33	Red Asistencial Cajamarca	NOTA N° 000070-DM-RACAJ-ESSALUD-2026
34	Red Asistencial Cusco	NOTA N° 87-GRACU-RACU-ESSALUD-2026
35	Red Asistencial Huancavelica	NOTA N° 000033-DIR-ESSALUD-2026
36	Red Asistencial Huánuco	NOTA N° 000034-D-RAHU-ESSALUD-2026
37	Red Asistencial Huaraz	NOTA N° 000033-DIRE-RAHZ-ESSALUD-2026
38	Red Asistencial Ica	NOTA N° 000057-GRAICA-ESSALUD-2026
39	Red Asistencial Junín	NOTA N° 000073-GRAJU-ESSALUD-2026
40	Red Asistencial La Libertad	NOTA N° 000196-GR-LALIBERTAD-ESSALUD-2026
41	Red Prestacional Lambayeque	NOTA N° 000062-GRPLA-ESSALUD-2026
42	Red Asistencial Jaén	NOTA N° 000039-DIR-RAJAEN-ESSALUD-2026
43	Red Asistencial Moyobamba	NOTA N° 18-D-RAMOY-ESSALUD-2026
44	Red Prestacional Rebagliati	NOTA N° 000183-OFGYD-GRPR-ESSALUD-2026
45	Red Prestacional Almenara	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
46	Red Prestacional Sabogal	NOTA N° 000173-GRPS-ESSALUD-2026
47	Red Asistencial Loreto	NOTA N° 000050-GRALO-ESSALUD-2026

N°	DEPENDENCIA	DOCUMENTO
48	Red Asistencial Moquegua	NOTA N° 000050-RAMOQ-ESSALUD-2026
49	Red Asistencial Pasco	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
50	Red Asistencial Piura	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
51	Red Asistencial Puno	NOTA N° 52-GRAPUNO-ESSALUD-2026
52	Red Asistencial Juliaca	NOTA N° 75-GRAJUL-ESSALUD-2026
53	Red Asistencial Tarapoto	Información registrada en SISPOI, sin formalizar vía SGD
54	Red Asistencial Tacna	NOTA N° 000049-GRATA-ESSALUD-2026
55	Red Asistencial Tumbes	NOTA N° 000045--DR-RATU-ESSALUD-2026
56	Red Asistencial Ucayali	NOTA N° 000040-DRAU-ESSALUD-2026
57	Red Asistencial Madre de Dios	NOTA N° 000043-DM-RAMD-ESSALUD-2026
58	Instituto Nacional Cardiovascular - INCOR	NOTA N° 49-DIR-INCOR-ESSALUD-2026
59	Centro Nacional de Salud Renal	NOTA N° 000024-GSR-CNSR-ESSALUD-2026

Fuente: Sistema de Gestión Documental (SGD)

Índice de Tablas

Tabla 1. Ranking de OCCC respecto a desempeño Excelente y Bueno en el cumplimiento de metas	4
Tabla 2. Ranking de OODD respecto a desempeño Excelente y Bueno en el cumplimiento de metas	6
Tabla 3. Estado de Avance de las Actividades Operativas e Iniciativas de Gestión de los Órganos Centrales por Objetivo Estratégico Institucional	8
Tabla 4. Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados por Objetivo Estratégico Institucional	9
Tabla 5. Producción de las Actividades Asistenciales – 2025 al IV Trimestre	10
Tabla 6. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino al IV Trimestre 2025.....	11
Tabla 7. Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama al IV Trimestre 2025	12
Tabla 8. Promedio de Día Estancia en el III Nivel de Atención al IV Trimestre 2025	13
Tabla 9. Rendimiento Hora Médico en el III Nivel de Atención al IV Trimestre 2025	14
Tabla 10. Producción de Metas de Prestaciones Económicas	15
Tabla 11. Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas	15
Tabla 12. Metas del Indicador de Ejecución Presupuestal	17
Tabla 13. Ejecución de Metas del Indicador de las Prestaciones Económicas	17
Tabla 14. Actividades Ejecutadas al IV Trim. 2025 que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS, CERPS y PS-NNA.....	19
Tabla 15. Ejecución del Presupuesto Institucional al IV Trimestre 2025	30
Tabla 16. Ejecución Presupuestal de Egresos Operativos al IV Trimestre 2025	31
Tabla 17. Ejecución Presupuestal de Bienes Estratégicos al IV Trimestre 2025	31
Tabla 18. Ejecución Presupuestal de Prestaciones Económicas al IV Trimestre 2025.....	31
Tabla 19. Ejecución presupuestal de los Órganos Centrales al IV Trimestre 2025.....	32
Tabla 20. Ejecución Presupuestal de los Órganos Desconcentrados al IV Trimestre 2025.....	33

Índice de Figuras

Figura 1. Consolidado del Estado de Avance de las Actividades/Iniciativas de los Órganos Centrales	5
Figura 2. Consolidado del Estado de Avance de las Iniciativas de Gestión de los Órganos Desconcentrados.....	7
Figura 3. Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al IV Trimestre 2025	15
Figura 4. Programado vs. Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado al IV Trimestre 2025.....	20
Figura 5. Problemas reportados por los Órganos Centrales.....	29
Figura 6. Problemas reportados por los Órganos Desconcentrados.....	30